



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO

TESIS

**FACTORES QUE INFLUYEN EN LA GENERACIÓN DE
VIOLENCIA FAMILIAR EN LOS HOGARES DEL DISTRITO
DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2016**

PRESENTADA POR

ANGELA GUADALUPE GAMBOA GIRON

ASESOR

DR. BELTRAN LUIS CONCEPCION PASTOR

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN DERECHO
CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL**

MOQUEGUA - PERÚ

2019



Universidad José Carlos Mariátegui

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, en calidad de Jefe de la Unidad de Investigación de la **Escuela de Posgrado**, certifica que el trabajo de investigación () / Tesis (X) / Trabajo de suficiencia profesional () / Trabajo académico (), titulado “**FACTORES QUE INFLUYEN EN LA GENERACIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LOS HOGARES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2016**” presentado por el(la) aspirante **GAMBOA GIRON ANGELA GUADALUPE**, para obtener el grado académico (X) o Título profesional () o Título de segunda especialidad () de: **MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL**, y asesorado por el(la) **DR. CONCEPCION PASTOR BELTRAN LUIS**, designado como asesor con Resolución Directoral N°085-2017-DEPG-UJCM, fue sometido a revisión de similitud textual con el software TURNITIN, conforme a lo dispuesto en la normativa interna aplicable en la UJCM.

En tal sentido, se emite el presente certificado de originalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa académico	Aspirante(s)	Trabajo de investigación	Porcentaje de similitud
MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	GAMBOA GIRON ANGELA GUADALUPE	FACTORES QUE INFLUYEN EN LA GENERACIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LOS HOGARES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2016	28%

El porcentaje de similitud del Trabajo de investigación es del **28%**, que está por debajo del límite **PERMITIDO** por la UJCM, por lo que se considera apto para su publicación en el Repositorio Institucional de la UJCM.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para la obtención de grado académico o título profesional o título de segunda especialidad.

Moquegua, 23 de diciembre de 2024

UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI

Dr. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA

JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS

ÍNDICE DE CONTENIDO

JURADO	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE FIGURAS	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Definición del problema.....	4
1.2.1. Problema principal	4
1.2.2. Problemas específicos.....	4
1.3. Objetivos de la investigación	5
1.3.1. Objetivo general	5
1.3.2. Objetivos específicos	5
1.4. Justificación e importancia de la investigación.....	6
1.4. 1. Variables	10
1.5. Hipótesis de la investigación.....	11
1.5.1. Hipótesis Principal.....	11
1.5.2. Hipótesis específicas.....	11
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	13

2.1. Antecedentes de la investigación	13
2.2. Bases teóricas	21
2.2.1. La violencia familiar	21
2.2.1.1. aproximación conceptual de la violencia	21
2.2.1.2. Aproximación conceptual de la familia	23
2.2.1.3. La violencia familiar	24
2.2.2. Teorías sobre la violencia familiar.....	26
2.2.2.1. Teorías sociológicas	26
2.2.2.2. Teoría del aprendizaje social.....	28
2.2.2.3. Teoría de la frustración	30
2.2.3.1. Factores socioeconómicos y jurídicos.....	32
2.2.3.2. Factores psicológicos y emocionales	33
2.2.3.3. Abuso de sustancias	34
2.2.3.4. Factores familiares	35
2.2.3.5. Factores culturales y sociales	36
2.3. Marco conceptual	37
CAPÍTULO III: MÉTODO	42
3.1. Tipo de investigación	42
3.2. Diseño de la investigación	42
3.3. Población y muestra.....	43
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	44
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	45
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	46
4.1. Presentación de resultados	46

4.1.1. Estrategia de análisis	46
4.1.2. Desarrollo de tablas y figuras	48
4.2. Contrastación de hipótesis	68
4.2.1. Contrastación de hipótesis principal	68
4.2.2. Contrastación de hipótesis secundaria	68
4.3. Discusión de resultados	70
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	73
5.1. Conclusiones	73
5.2. Recomendaciones.....	74
BIBLIOGRAFÍA	76
Anexo 1	78
Anexo 2	80
Anexo 3	82
Anexo 4.....	83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	48
Tabla 2.....	49
Tabla 3.....	50
Tabla 4.....	51
Tabla 5.....	52
Tabla 6.....	53
Tabla 7.....	54
Tabla 8.....	55
Tabla 9.....	56
Tabla 10.....	57
Tabla 11.....	58
Tabla 12.....	59
Tabla 13.....	60
Tabla 14.....	61
Tabla 15.....	62
Tabla 16.....	63
Tabla 17.....	64
Tabla 18.....	65
Tabla 19.....	66
Tabla 20.....	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	48
Figura 2	49
Figura 3	50
Figura 4	51
Figura 5	52
Figura 6	53
Figura 7	54
Figura 8	55
Figura 9	56
Figura 10	57
Figura 11	58
Figura 12	59
Figura 13	60
Figura 14	61
Figura 15	62
Figura 16	63
Figura 17	64
Figura 18	65
Figura 19	66
Figura 20	67

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo: determinar los factores que influyen en la generación de violencia familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho, durante el año, 2016, tomando en cuenta que es un fenómeno complejo que afecta profundamente la seguridad y el bienestar en los hogares. En efecto, estos factores determinantes de la violencia familiar fueron fundamentalmente, socioeconómicas, psicológicos, emocionales y culturales y en menor medida los factores institucionales y jurídicos, además, existen factores personales y familiares. Estos factores son las que generan principalmente en la violencia familiar, influyendo directamente en el aumento del riesgo del conflicto intrafamiliar, puesto que derivan a la frustración e impotencia en la conducta del cualquier miembro de familia, asimismo, las normas culturales arraigados también generan la desigualdad de género y la aceptación de la violencia como mecanismo de resolución del conflicto familiar, es así, que tienen un papel significativo en la violencia familiar. La falta de recursos para la intervención y prevención efectiva agrava el problema, limitando los servicios de apoyo y la conciencia pública sobre los derechos de las víctimas. Comprender estos factores es fundamental para diseñar políticas y programas que promuevan entornos familiares seguros y saludables en San Juan de Lurigancho.

Palabras claves: Violencia, familia, factores socioeconómicos, psicológicos, culturales, institucionales.

ABSTRACT

The objective of this research was: to determine the factors that influence the generation of family violence in the district of San Juan de Lurigancho, during the year, 2016, taking into account that it is a complex phenomenon that deeply affects the security and well-being in the homes. Indeed, these determining factors of family violence were fundamentally socioeconomic, psychological, emotional and cultural and to a lesser extent institutional and legal factors; in addition, there are personal and family factors. These factors are what mainly generate family violence, directly influencing the increase in the risk of intra-family conflict, since they lead to frustration and helplessness in the behavior of any family member. Likewise, deep-rooted cultural norms also generate inequality. gender and the acceptance of violence as a mechanism for resolving family conflict, thus, they play a significant role in family violence. The lack of resources for effective intervention and prevention exacerbates the problem, limiting support services and public awareness of victims' rights. Understanding these factors is essential to design policies and programs that promote safe and healthy family environments in San Juan de Lurigancho.

Keywords: Violence, family, socioeconomic, psychological, cultural, institutional factors.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación que ponemos a disposición del honorable jurado dictaminador, pretende cumplir con la normativa de la línea de investigación de vuestra universidad, es así, que hemos formulado el siguiente enunciado: “Factores que influyen en la generación de violencia familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2016”, investigación que aborda un fenómeno de palpante actualidad que quebranta la institución fundamental de la sociedad como es la familia.

Como sabemos, la violencia familiar es una anomalía de la sociedad actual que se caracteriza en las relaciones conflictuales, entre los miembros de una familia, entre marido y mujer, padres e hijos, y entre otros miembros de familia.

Partiendo de nuestra perspectiva este fenómeno social es multifactorial desde su origen, es decir, existen una serie de factores que determinan el hecho de la violencia familiar, estas variables son: socioeconómicos, psicológicos, emocionales, culturales, institucionales y legales; no obstante, tenemos otros factores de índole personal y familiar.

Ante la situación fáctica de la violencia familiar, la tesista ha optado realizar el presente estudio partiendo de la perspectiva de enfoques o variables que generan el conflicto familiar; como se ha señalado en el párrafo anterior se trata de los factores influyentes de la violencia familiar.

El proceso investigativo fue de manera secuencial, esto es, partimos de la formulación de la técnica de la encuesta, cuyo instrumento fue construido fue el

cuestionario, con el cual se recopiló la información orientada a confirmar o refutar nuestra hipótesis de la problemática de palpante actualidad materia de estudio. Es así, en el primer capítulo consta el planteamiento del problema donde se describe la situación fáctica, arribando a la definición del problema, asimismo, se formulan los objetivos, generales y específicos, también, fue pertinente justificar, reslatando la importancia de la investigación.

En el capítulo II, se desarrolló marco teórico, que consta de antecedentes, bases teóricas y definición conceptual, se construyó las bases teóricas con la conceptualización de la violencia, la familia y otras teorías y doctrina relacionada al tema, así como las teorías que explican la violencia familiar, seguido por los factores de índole socioeconómica, cultural, familiar, de abuso de sustancias y psicológicos que intervienen en la misma; asimismo, se detallan antecedentes de investigación que resultan útiles para el presente.

Con respecto al tercer capítulo, se abordó con detalle los puntos referentes a la hipótesis, así como la conceptualización de variables.

El cuarto capítulo abarca las cuestiones metodológicas de la investigación, incluyendo como el diseño metodológico, diseño muestral, técnicas e instrumento de recolección de datos, técnicas de procesamiento de los resultados, finalizando la presentación trabajo referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

La violencia familiar constituye un grave problema social a nivel mundial, caracterizado por actos de agresión física, psicológica y sexual perpetrados dentro del ámbito doméstico. Según García y Watts (2008) "...la violencia contra las mujeres es uno de los problemas de salud pública más graves y menos reconocidos en el mundo". Es así, la agresión física afecta a la integridad física, como la agresión verbal y gestual, obviamente, afecta a integridad emocional de los miembros del entorno familiar; además, esta forma de conductas de algunos miembros de la familiar, en consecuencia, afectan el desarrollo de las personas en lo social y económico de las sociedades. Por lo mismo, se necesaria abordar la cuestión problemática desde multidisciplinariedad que incluya políticas públicas efectivas, educación en derechos humanos y género, así como servicios de apoyo adecuados para las víctimas y sus familias (Castañeda, 2010). Solo así se podrá avanzar en la toma de conciencia contra la violencia familiar y la construcción de sociedades más justas e igualitarias.

En el contexto peruano, la violencia familiar representa un problema social significativo que afecta a un número alarmante de personas. Según el Ministerio

de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú (2018), "la violencia familiar es una manifestación de las desigualdades y relaciones de poder entre hombres y mujeres que se perpetúa en el ámbito privado del hogar". Esta forma de violencia incluye tanto el abuso físico como el emocional, y tiene repercusiones devastadoras en la salud física y psicológica de las víctimas, así como en el desarrollo social y económico del país.

Asimismo, la violencia familiar como problema social complejo que perturba a numerosos hogares en diferentes contextos geográficos y culturales. En el distrito de San Juan de Lurigancho, ubicado en Lima, Perú, la incidencia de violencia familiar ha sido motivo de preocupación debido a su impacto devastador en la integridad física, emocional y psicológica de sus habitantes.

La violencia familiar puede manifestarse de diversas formas, así como el maltrato físico, emocional y sexual entre miembros de la familia, creando un ambiente de temor y vulnerabilidad constante dentro de los hogares, sabemos que la violencia familiar como una cuestión de anomalía social, tiene diversos factores que originan, comprometiendo la seguridad y bienestar del entorno familiar, generalmente afecta de manera negativa a la salud mental de sus miembros (González & León, 2017). Por lo mismo, es importante el estudio de los factores contribuyentes y las formas que se manifiesta la violencia familiar.

En el contexto específico de San Juan de Lurigancho durante el año 2016, hay factores que ayudan generar y perpetuarse la violencia familiar. Entre estos factores se incluyen aspectos socioeconómicos, psicológicos y emocionales, culturales e institucionales, asimismo, hay factores legales, que estos últimos

muchas veces son normas jurídicas inaplicables, debido que la población de San Juan de Lurigancho son familiares que interactúan de manera compleja y a menudo interdependiente.

Las dificultades económicas pueden ser un factor desencadenante significativo de la violencia familiar, exacerbando el estrés y las tensiones dentro de los hogares, es decir, la falta de recursos económicos pueden derivar a la frustración del individuo de no poder hacer nada en situaciones de escasas económica, en consecuencia llevan a la pobreza, de esa manera genera el conflicto entre los miembros de una familia, pues así, se convierte en riesgo de generar violencia familiar, al respecto, "La pobreza y la falta de recursos económicos pueden aumentar el riesgo de violencia familiar al crear un entorno propenso a los conflictos y la frustración" (Pérez y otros, 2015).

En el mismo sentido los factores culturales y sociales, juegan un papel preponderante, es así, que los factores culturales de tipo tradicional influye en la generación de violencia familiar, así tenemos a las normas consuetudinarias de control social son violentas, bajo el velo de la disciplina, es así, por ejemplo, la violencia de género contra las mujeres y niños son aceptadas como algo normal. También tenemos las normas sobre roles entre el varón y la mujer, así como de la niñez, es decir, rol de género y las expectativas sobre el rol de los miembros de la familia, pueden influir en la dinámica de poder dentro del hogar, al respecto, en palabras de Gutiérrez (2016) "Las normas culturales que perpetúan la desigualdad de género y la aceptación de la violencia como medio de resolver conflictos pueden contribuir a la prevalencia de la violencia familiar" (pág. 116).

En este contexto, la falta de recursos para la intervención y prevención efectiva de la violencia familiar en San Juan de Lurigancho representa un desafío adicional. La escasez de servicios de apoyo y la falta de conciencia pública sobre los derechos y recursos disponibles para las víctimas pueden perpetuar el ciclo de violencia en la comunidad.

1.2. Definición del problema

1.2.1. Problema principal

¿Qué factores influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho, año 2016

1.2.2. Problemas específicos

Problema específico 1

¿De qué manera los factores socioeconómicos influyen en la generación de la violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho?

Problema específico 2

¿De qué manera los factores psicológicos y emocionales influyen en la generación de la violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho?

Problema específico 3

¿De qué manera los factores culturales e institucionales influyen en la generación de la violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan

de Lurigancho?

Problema específico 4

¿De qué manera los factores personales y familiares influyen en la generación de la violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho?

1.3.Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar los factores que influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

1.3.2. Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Determinar de qué manera los **factores socioeconómicos** influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

Objetivo específico 2

Determinar de qué manera los factores **psicológicos y emocionales** influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

Objetivo específico 3

Determinar de qué manera los factores los **culturales** e institucionales influyen en la

generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

Objetivo específico 4

Determinar de qué manera los factores personales y familiares influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

1.4. Justificación e importancia de la investigación

a) Justificación

La justificación del presente trabajo de investigación radica en estudiar un problema complejo de la sociedad actual como es la violencia familiar, obviamente, está centrada en buscar las diversas variables o factores condicionantes de violencia familiar en la unidad de estudio elegido. Se ha investigado partiendo de los enfoques socioeconómicos, psicológicos y emocionales, culturales e institucionales, así también, desde el enfoque personal y familiar.

Por lo mismo abordaremos la justificación de realizar este trabajo desde los siguientes enfoques, que a continuación se presenta:

Perspectiva psicológica:

Desde la perspectiva psicológica es fundamental entender la violencia familiar, ya que permite explorar los procesos individuales y relacionales que contribuyen a la dinámica de abuso dentro de los hogares.

Investigar desde esta perspectiva implica Dinámicas de poder y control, puesto que la violencia familiar frecuentemente involucra dinámicas de poder desequilibradas donde un miembro de la familia ejerce control sobre otros mediante la coerción física, emocional o económica. Estudiar cómo se establecen y mantienen estas dinámicas permite comprender mejor los mecanismos subyacentes que perpetúan la violencia.

Asimismo, la presente investigación nos permite identificar los efectos de la cotidianidad del conflicto del hogar, y cómo estos impactos afectan el funcionamiento emocional y social de las víctimas.

Comprender los factores que contribuyen a esta problemática es importante, a fin de desarrollar estrategias viables de intervención y la prevención.

Perspectiva Social:

Desde la perspectiva social, se exploran los factores contextuales y estructurales que influyen en la violencia familiar, considerando cómo las normas culturales y las condiciones socioeconómicas pueden actuar como facilitadores o protectores del abuso, por lo mismo estas normas influyen en las actitudes hacia la violencia y en la disposición de las víctimas a buscar ayuda.

Estudiar cómo estas desigualdades contribuyen a la violencia familiar proporciona perspectivas críticas sobre las condiciones estructurales que perpetúan el abuso.

Investigar la eficacia de estos servicios y las barreras para acceder a ellos puede informar políticas que fortalezcan la red de seguridad para las víctimas.

Perspectiva Jurídica:

La perspectiva legal se centra en el marco jurídico y las respuestas institucionales ante la violencia familiar, evaluando la efectividad de las leyes y políticas existentes, por lo mismo, evaluar cómo se implementan estas leyes en San Juan de Lurigancho puede revelar brechas en la protección legal y la necesidad de reformas para mejorar la respuesta judicial.

Asimismo, investigar los factores que afectan la persecución legal de los agresores proporciona información valiosa sobre los obstáculos y las mejores prácticas en la administración de justicia. De esta manera la investigación en esta materia puede informar y contribuir en la formulación de políticas públicas que aborden las causas de la violencia familiar y promuevan la prevención a través de educación, intervenciones y sensibilización

b) Importancia de la investigación

El presente trabajo tiene vital importancia, puesto que se estudia la violencia que existe dentro del ente familiar, porque es un fenómeno social que ocurre en el mundo entero, donde se agreden y vulneran los derechos de los niños y las mujeres, y otros miembros de la familia como los abuelos y tíos.

El organismo mundial de la salud sostiene que una quinta parte de niños y mujeres en el planeta son objeto de violencia familiar, se registra mucha más incidencia en más casos de intento de suicidio y un alto índice de mortalidad si lo comparamos con otras poblaciones que no padecen este tipo de violencia, cada vez más aumenta. En términos generales la importancia de este trabajo se puede resumir

como el uso indebido de la fuerza del hombre para ejercer un control y a su vez manipular a la pareja.

Cabe precisar la importancia del trabajo radica en estudiar el maltrato físico, las heridas, la violencia psicológica y sexual causan secuelas de difícil superación, agregando a ello la violencia emocional o espiritual de una persona.

Cabe reiterar que quien haya sufrido la agresión de cualquier índole tiene huellas visibles, esas huellas pueden ser de índole físico o emocional, puesto que el primero pueden agravarse en dolor físico y el segundo puede convertirse en traumas que afectarían el futuro de la persona.

c) Limitaciones de la investigación

Nuestra investigación presenta limitaciones de carácter económico y bibliográfico, es así, para desarrollar se necesitó una bibliografía especializada sobre el tema, los cuáles son escasas, no obstante, con el esfuerzo hemos podido encontrar estudios similares referidas fundamentalmente sobre las causas y consecuencias de violencia familiar, realizadas en los hogares de San Juan de Lurigancho. También, nuestra limitación fue tomar la población considerable como para nuestro estudio, quienes generalmente son renuentes a las encuestas.

Debido a los altos costos para la realización de esta investigación y a que dicho trabajo no tiene ningún tipo de financiamiento de ninguna institución, nuestra investigación fue financiada con recursos propios, los cuáles son limitados que me permitieron realizar gastos austeramente.

Asimismo, otras limitaciones que tuvimos fue la dificultad al acceso a la

población estudiada en lugares y horarios definidos y establecidos previamente, puesto que los pobladores en el distrito de San Juan de Lurigancho, generalmente trabajan en otros lugares.

1.4.1. Variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Factores que influyen	Sociales y económicos	Pobreza, desempleo e inestabilidad laboral
		Voluntad para trabajar
	Psicológicos y emocionales	Recursos económicos para la canasta
		Consumo de drogas
	Culturales e institucionales	Bebidas alcohólicas
		Actitudes machistas heredadas
	Familiares y personales	Traumas psicológicos no tratadas
		Creencias que justifican el castigo físico
		Falta de apoyo social y comunitario
		Maltratos por tener discapacidad
Violencia familiar	Violencia física	Agresión verbal entre parejas
		Falta de tolerancia
	Violencia psicológica	Agresión física
	Violencia sexual	Golpes y empujones
	Violencia económica	Agresión física como disciplina
		Insultos y humillación
		Utilizar el dinero como control

Acto sexual forzado

Uso del dinero para acceder el acto sexual

1.5. Hipótesis de la investigación

1.5.1. Hipótesis Principal

Existen factores que influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

1.5.2. Hipótesis específicas

Hipótesis Especifica 1

Los factores socioeconómicos influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

Hipótesis Especifica 2

Los factores **psicológicos y emocionales** influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

Hipótesis Especifica 3

Los factores **culturales** e institucionales influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

Hipótesis específica 4

Los factores personales y familiares influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Nacionales

Isasi & Peña (2023) quienes ejecutaron una investigación para identificar los factores asociados a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar denominado “Los Leones” en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la que concluyen:

(...) los factores personales fueron en un 86 %, (...) los factores familiares fueron de mayor significancia, por lo que tuvo en un 82%, no obstante, la presencia de los factores como la falta de acceso a servicios públicos dotados por el Estado, que se encontrón en un 68% (...), factores económicos en menor medida” (págs. 29-30).

Comentario:

En la investigación de Isasi & Peña, podemos encontrar que los factores familiares fueron de mayor relevancia, con este resultado de la investigación que

hemos tomado como antecedente del presente estudio, vemos que la importancia de la institución familiar como fundamentos de la sociedad se encuentra deteriorada; asimismo, los factores personales son también de alto grado de significancia; incluso la falta del acceso a los servicios básico que brinda el Estado es relevante, en un 68 %, así, tenemos en menor medida la cuestión económica como factor asociado a la violencia familiar.

Barreto (2019) en San Juan de Lurigancho – Lima, realizó una investigación, cuyo objetivo: “Las causas de nivel cultural y nivel socioeconómico influyen en el incremento de la violencia contra la familia, que afecta a las mujeres en Lima Metropolitana- 2019”, que concluye:

“...el patrón cultural prevalece en este tipo de abuso y maltrato contra la mujer siendo que por costumbre o cultura la mujer está siempre relegada a las tareas del hogar desde cuándo fueron niñas y adolescentes, además, no se les brinda el apoyo necesario para realizar estudios superiores logrando en el futuro una profesión que le permita el libre desarrollo de su proyecto de vida, tanto personal como profesional, que le permita autonomía y pueda valerse por sí misma de su manutención. (...) el aspecto económico como una de las causas que permitan el incremento de la violencia (...) por dependencia económica (...) patrones de conducta machista lo cual perjudica en los fines de prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres” (págs. 53-54).

Comentario:

Según la presente cita de las conclusiones podemos apreciar que el estudio

básicamente fue planteado teniendo como objetivo las causas que determinan la violencia familiar principalmente se incrementa por los factores cultural y socioeconómicos. Es estudio no ha considerado otros factores de manera prioritaria para esta investigación, obviamente, estos factores condicionan en la generación y el incremento del fenómeno de la violencia familiar, pero eso no quiere decir, que solamente son estos factores son las principales.

Orna (2018) en Lima, realizó una investigación, cuyo objetivo fue “Determinar los factores que generan la violencia familiar en el país y explicar los resultados del análisis estadístico de la violencia familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho (Lima), Callao y otras ciudades del país”, en sus resultados concluye:

(...) la violencia familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho de Lima en los años 2003 – 2009 es un fenómeno social que revela que las víctimas de la violencia familiar son principalmente las mujeres, por la frecuencia de casos comparados con la frecuencia de violencia familiar contra los varones: La diferencia es en proporción de nueve a uno. (...) La violencia familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho en las mujeres no solo afecta a las esposas, sino también a aquellas mujeres que tienen una relación de pareja o de convivencia. Son también víctimas todos aquellos que se encuentran dentro del ámbito familiar: niños, niñas, adolescentes, padres, madres, parientes que viven en el lugar, abuelos, abuelas, etc. Las estadísticas revelan que la mayor frecuencia del padecimiento de violencia familiar se da en las mujeres, por ejemplo, en el año 2009, según las denuncias ante el Ministerio de la Mujer y Desarrollo

Social, se ejerció violencia familiar sobre las mujeres en un 89% y sólo 11% sobre los varones. (...) Se concluye igualmente que el fenómeno de violencia familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho de Lima ha ido en aumento, según referencia de los años comprendidos en el período 2003 – 2009” (Orna, 2018, págs. 452-453).

Comentario:

En efecto, la investigación revela que la violencia familiar va en aumento en el distrito de San Juan de Lurigancho. La mayoría de los casos de este fenómeno social que afecta generalmente a las mujeres, en donde las víctimas son las mujeres con diferencia de nueve a uno frente a los varones, es decir, contra de las mujeres el 89% y sólo el 11% contra los varones.

Quispe & Dominga (2022) en Arequipa, realizaron una investigación, cuyo objetivo fue determinar Factores desencadenantes de la violencia familiar y sus efectos adversos intrafamiliares, Arequipa, 2022, luego de sus resultados concluyen:

“...Los factores desencadenantes de la violencia familiar son de diferente índole, como el grado de instrucción, familiares, cultura, machismo lo que trae como efectos adversos intrafamiliares en violencia familiar de tipo físico, psicológico, económico, sexual. (...) Las características de la violencia familiar son la violencia física, como laceraciones, úlceras, fracturas, llagas, asimismo se presenta violencia psicológica, como abuso verbal, insultos, aislamiento, coerción, así también violencia económica, violencia sexual, caracterizado por la violación sexual, influenciado por

la ingesta de estupefacientes, y alcohol. (...) La violencia familiar afecta las relaciones intrafamiliares, debido a que el agresor es separado de forma física del hogar familiar, en base a medidas de protección, sin embargo, existen casos en los que las autoridades comprometidas en la lucha contra la violencia familiar no ejercen sus funciones en forma eficiente permitiendo que se produzcan casos de desobediencia a las medidas de protección, así también reincidencia” (Quispe & Vera, 2022).

Comentario:

En la investigación de Quispe & Vera, también influyen los factores educacionales como el bajo nivel de grado de instrucción, otros factores son familiares y la cultura machista, en esta investigación se considera principalmente con causantes a la falta de educación genera la violencia familiar, así como también, la cultura machista que posee los agresores.

Internacionales

Quispilay et. al. (2022) en Cuba, realizaron una investigación sobre Los factores asociados a la violencia familiar: una revisión sistemática, en la que concluye:

“...se muestra que los factores culturales asociados a violencia familiar se relacionan con indicadores de riesgo como el matrimonio precoz, dificultades económicas, escasa educación, falta de empoderamiento de la mujer, creencias religiosas, desigualdades, masculinidades (...) los factores familiares, se relacionan con indicadores de riesgo como agresiones verbales, destruir objetos, abuso físico, psicológico, sexual, acoso, intimidación y, (...) los factores individuales, se relacionan con

indicadores de riesgo como el miedo, depresión, ansiedad, baja autoestima, estrés, desmotivación, percepción de soledad, dificultades de conducta o emocionales, consumo de alcohol y, (...) Finalmente, este estudio permite buscar posibles soluciones preventivas de esta problemática social y así, fomentar una sana convivencia libre de violencia” (Quispilay et. al., 2022).

Comentario:

En general el estudio materia de nuestro comentario que hemos tomado como antecedente para nuestro estudio, enfatiza como los factores culturas, comunidades, familias y la propia persona, esto con sus variables psicológicas y socioeconómicas que permiten en que son las causas de la violencia familiar.

Agudelo (2023) en México, realizó una investigación, cuyo objetivo fue “determinar los factores asociados con violencia familiar hacia adultas mayores mexicanas”, en la que concluye:

“En conclusión, el abordaje de la violencia familiar de las mujeres adultas mayores en México debe considerar no únicamente la violencia de pareja, sino también la violencia que es ejercida por otros miembros de la familia, ya que es muy posible que, en las edades más avanzadas, las mujeres estén en mayor riesgo de ser violentadas. Esto es especialmente relevante, pues las mujeres están más expuestas a la violencia porque tienen una mayor sobrevivencia que los hombres y porque llegan en peores condiciones de salud y con mayor dependencia económica a esta etapa de sus vidas. En este sentido, las mujeres adultas mayores están vulnerables

a la violencia familiar por lo que, para procurar su bienestar y seguridad, se requieren de políticas públicas que involucren a todos los miembros de la familia” (Agudelo, B, 2023)

Comentario:

Los factores asociados a la violencia familiar en este estudio enfatizan la vulnerabilidad de las mujeres adultas con poca educación, quienes sufren generalmente este fenómeno de violencia familiar, es así, en menor medida los otros familiares.

Illescas et. al. (2018) en Ecuador realizaron un estudio para determinar los factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en los servicios de apoyo a la mujer del cantón Cuenca: esta investigación en sus resultados ha confirmado su hipótesis, principalmente cuando estudió a las mujeres católicas, quien habrían contestado que estaban educadas con alto grado de arraigo cultural, los investigadores concluyen:

“Las mujeres encuestadas practican mayormente la religión católica, lo que concuerda con las creencias culturales como la expresión “En mi familia nos han enseñado a que si te casas es para siempre”, exponiendo a la mujer a sufrir violencia por parte de su pareja al estar sometida a este tipo de creencias o mitos durante su vida (...) La mayor parte de mujeres encuestadas manifiesta haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja, sin embargo, permanecen a su lado por diferentes motivos, los más comunes según los resultados obtenidos son: “dependencia económica”, “temor a quedarse sola”, y “por los hijos”. (...) El 51,85%

del total de mujeres encuestadas establecen que sus agresores en la infancia consumían alcohol, convirtiéndose en un desencadenante de violencia intrafamiliar, sin embargo, no se le puede atribuir” (Illescas et. al., 20118, págs. 194-195).

Comentario:

Entre los factores influyentes en este estudio en Ecuador, fueron los factores culturales de tradición machista y la dependencia económica, la violencia familiar pareciera que gira en estos dos factores, principalmente. No obstante, que existen otros factores como la droga y otros de índole psicológico.

Álvarez (2017) en Cajamarca realizó una investigación, cuyo objetivo fue “Determinar los principales factores jurídico-normativos que permiten la reincidencia de los actos de violencia en el marco del proceso de violencia familiar en el Perú”, en la concluye como sigue:

(...) Los procedimientos que fundamenta la violencia familiar en nuestro país se rigen por el principio dispositivo para el proceso de faltas contra la persona en su forma de maltrato (...) El sistema normativo peruano que regula la violencia familiar fragmentariza a la víctima y sus aspectos más importantes son: el Ministerio Público subroga absolutamente a la víctima; la regulación de disponibilidad de los derechos conculcados; la regulación de roles procesales divergentes de la víctima en el proceso penal; la nula, limitada o enervada defensa de la víctima en el proceso de violencia familiar” (Álvarez, 2017, págs. 194-196).

Comentario:

Esta investigación concluye que factores normativos determinan la violencia familiar, en la cual primeramente el sistema jurídico peruano no posee de manera exclusiva y homologada la normativa sustantiva ni adjetiva que regula los delitos contra la violencia familiar, por lo que carece de acción procedimental propia.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. La violencia familiar

2.2.1.1. aproximación conceptual de la violencia

La violencia puede ser definida como cualquier acción o comportamiento que cause daño físico, psicológico o emocional a una persona. Según Díaz-Aguado (2006), la violencia abarca una amplia gama de conductas que pueden ser tanto físicas como psicológicas "La violencia se define como el uso intencional de la fuerza física o el poder, real o amenazado, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga alta probabilidad de causar lesión, muerte, daño psicológico, trastorno del desarrollo o privación" (Díaz-Aguado, 2006, pág. 32).

La violencia, desde una perspectiva contemporánea, se analiza como una manifestación extrema de las dinámicas de poder y conflicto en las relaciones humanas. Según Bauman (2008), "la violencia es la estrategia última y definitiva para imponer un control y asegurar la obediencia sin el consentimiento del otro" (pág. 53). Este enfoque destaca cómo la violencia no solo implica el uso físico o psicológico de la fuerza, sino que también refleja una falta de reconocimiento mutuo y de diálogo en las interacciones humanas.

Asimismo, desde una perspectiva ética, Nussbaum (2001) argumenta que "la violencia degrada a la humanidad tanto al agresor como a la víctima, haciendo mella en los vínculos de empatía y solidaridad que son fundamentales para la vida en comunidad" (pág. 23). En este sentido, la violencia se presenta como una ruptura profunda de la dignidad humana y de los principios que sustentan una convivencia pacífica y justa

Esta definición subraya que la violencia no se limita solo a la agresión física evidente, sino que también incluye aspectos psicológicos y emocionales que pueden tener consecuencias igualmente devastadoras para la víctima.

Según Jesús Mosterín la palabra violencia procede del latín que significa tanto violencia y violación como fuerza y vigor en general, en este sentido la violencia, obviamente, implica el uso de la fuerza física a fin de causar una lesión, incluso la muerte del otro, un semejante (Mosterín, 2019). Es decir, para Mosterín, es importante la intención de daño físico o muerte para denominarse violento a un acto.

Además de los actos físicos, la violencia puede incluir manipulación emocional, control coercitivo, intimidación verbal y aislamiento social. Estos comportamientos pueden tener un impacto profundo en la salud mental y emocional de las víctimas, erosionando su autoestima y capacidad para tomar decisiones autónomas (Díaz-Aguado, 2006).

Al respecto Maturana (2020) menciona que "La violencia surge de la inseguridad y la falta de respeto por sí mismo, es cuando alguien no se siente capaz de sí mismo" (Maturana, 2020). Es decir, para Maturana el origen de la violencia se

encuentra en el interior del individuo que la ejerce y no en los factores externo. No obstante, dicho individuo también se ve afectado por los factores externos, por lo que resaltamos que en cierta medida los factores externos influencia en el comportamiento violento.

2.2.1.2. Aproximación conceptual de la familia

La familia se entiende como una unidad social básica que puede variar en su estructura y dinámica, pero que generalmente implica relaciones de parentesco, afecto y cohabitación. Según García Colmenares (2012) "La familia se define como un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, matrimonio o adopción, que comparten un proyecto de vida en común, con roles y responsabilidades mutuas" (García E. , 2012, pág. 45).

Esta definición resalta que la familia no se limita únicamente a la biología, sino que abarca diversas formas de relaciones y configuraciones familiares que pueden incluir la coexistencia y el apoyo emocional entre sus miembros.

La familia, desde otra perspectiva, puede reconocerse como el núcleo fundamental de la sociedad, donde se gesta y desarrolla la vida humana en comunidad. En este sentido, Giddens (2006), menciona que "la familia es el entorno primario donde se aprenden y practican las normas sociales, culturales y éticas que moldean la conducta de los individuos" (Giddens, Sociología, 2006). Es decir, para Giddens es la familia la responsable de moldear a los individuos para su correcto desempeño en la sociedad.

Asimismo, para autores como Zubiri (2003), la familia no solo proporciona un

contexto íntimo para el crecimiento personal, sino que también es la base de la transmisión de valores y tradiciones, los mismos que forman parte del imaginario colectivo de la sociedad. Conformando así los valores y tradiciones culturales.

Por otro lado, enfoques filosóficos, mencionan que "la familia es el lugar donde se experimenta la laboriosa tarea de la convivencia humana, el aprendizaje del perdón y la capacidad de amar" (Arendt, 2006). Esta capacidad de amar y de ser amado dentro de la familia no solo es esencial para el desarrollo individual, sino que también sostiene el tejido social más amplio, proporcionando estabilidad emocional y moral a la sociedad en su conjunto.

Asimismo, la familia no solo implica la cohabitación física, sino que también proporciona un contexto de apoyo emocional y social fundamental para el desarrollo humano. García Colmenares (2012) destaca que la familia es un espacio donde se establecen normas, roles y expectativas que influyen en la interacción entre sus miembros.

Asimismo, para Lacan (2019) acerca de los fundamentos de la familia, esta "En un primer enfoque, la familia aparece como un grupo natural de individuos unidos por una doble relación biológica: la generación, que da lugar a los miembros del grupo; las condiciones de ambiente que postula el desarrollo de los jóvenes y que mantienen al grupo, siempre que los adultos progenitores cumplan la función. (...) Por el contrario, estos últimos se manifiestan como sumamente diferentes de los instintos familiares: así, los investigadores más recientes los relacionan con un instinto original, llamado de interacción". (Lacan, 2019)

2.2.1.3. La violencia familiar

La violencia familiar se refiere a cualquier forma de abuso o agresión que ocurre entre los miembros de una familia o unidad doméstica. Echeburúa y de Corral (2008) ofrecen una definición amplia y comprensiva de la violencia familiar, mencionando que "La violencia familiar comprende todo acto de violencia física, psicológica o sexual ejercido por uno de los miembros de la familia contra otro, incluyendo el maltrato físico, emocional, sexual, así como la negligencia o el abandono" (Echeburúa & Corral, 2008, pág. 67), Esta definición enfatiza que la violencia familiar puede manifestarse en diferentes formas y grados de severidad, abarcando desde episodios aislados hasta patrones persistentes de abuso dentro del entorno familiar.

Asimismo, la violencia familiar, en el ámbito filosófico contemporáneo, se interpreta como una manifestación trágica de las relaciones de poder distorsionadas dentro del entorno doméstico. Según Bauman (2007), "la violencia familiar revela una crisis de las formas tradicionales de control social, donde las jerarquías de poder se imponen de manera desigual y opresiva" (pág. 35). Esta perspectiva resalta cómo la violencia intrafamiliar no solo afecta a las víctimas directas, sino que también refleja dinámicas de dominación y sumisión que perpetúan ciclos de abuso.

Desde otra perspectiva Ricoeur (2008) sugiere que "la violencia dentro de la familia erosiona los fundamentos éticos de la convivencia humana, minando la confianza y la capacidad de relacionarse en igualdad de condiciones". En este sentido, la violencia familiar no solo vulnera la integridad física y emocional de quienes la sufren, sino que también cuestiona los principios fundamentales de

justicia y respeto mutuo en la sociedad

Según Gómez (2004) Es imperativo, abordar esta problemática promoviendo una cultura de paz y equidad que reconozca y proteja la dignidad de todos los miembros familiares.

Echeburúa y de Corral (2008) amplían la conceptualización al incluir no solo la violencia física directa, sino también formas más sutiles de maltrato emocional y psicológico. Este tipo de violencia puede ser especialmente pernicioso debido a su impacto duradero en la salud mental y emocional de quienes lo sufren.

2.2.2. Teorías sobre la violencia familiar

Teniendo en cuenta que existe una gran base para estudio de la violencia familia y sus diversas teorías que pretenden explicarlo. Las conclusiones generales de todos esos estudios indican que existe un nivel similar de perpetración de violencia tanto en los hombres como en las mujeres.

Javier Álvarez Deca (2009) presento los resultados de 230 estudios experimentales internacionales enfocados en la violencia contra la mujer por parte de su pareja. Estos estudios cumplen con todos los requisitos y reglamentos indispensables para evaluar el comportamiento de la pareja. Las conclusiones alcanzadas por estos estudios indican que la violencia es proporcionada casi de igual forma, tanto por parte del hombre como de la mujer, siendo esta ultima la que las inicia con mayor frecuencia.

2.2.2.1. Teorías sociológicas

El enfoque sociológico estudia el tema fundamentándose en el entendimiento y la comprensión de cómo las estructuras sociales, las relaciones de poder y las dinámicas culturales contribuyen a la manifestación y perpetuación de este fenómeno dentro de los hogares. Según Pierre Bourdieu, la violencia familiar no se limita solo a actos físicos evidentes, sino que también incluye formas más sutiles y arraigadas de dominación. Bourdieu (2000) argumenta que "la violencia simbólica, ejercida más a través de los cuerpos que sobre los cuerpos, es más eficaz en cuanto menos conocida y reconocida es" (pág. 159). Esta forma de violencia opera a través de normas y valores internalizados que refuerzan las desigualdades de género y perpetúan la sumisión de ciertos miembros de la familia.

Desde la perspectiva de Anthony Giddens, la violencia familiar puede entenderse como un fenómeno que refleja y reproduce las desigualdades estructurales en la sociedad. Giddens (2006) explica que "las estructuras de poder dentro de la familia, incluyendo las jerarquías de género y generacionales, pueden facilitar la perpetuación de comportamientos violentos" (pág. 325). Estas estructuras, influenciadas por normas culturales y patrones históricos, moldean las interacciones familiares y determinan quién tiene el poder y quién está en situación de vulnerabilidad.

Además, el concepto de ciclo de la violencia familiar, desarrollado por diversos sociólogos y psicólogos, realza cómo las experiencias de violencia durante la infancia pueden predisponer a los individuos a replicar patrones de abuso en sus propias relaciones familiares en su adultez. Este ciclo puede perpetuarse a través

de la socialización y la transmisión intergeneracional de comportamientos violentos (Walker, 1979).

Es crucial considerar también la influencia de las políticas públicas y las intervenciones sociales en la prevención y mitigación de la violencia familiar. Las estrategias sociológicas abogan por políticas que promuevan la igualdad de género, la educación en derechos humanos y la creación de redes de apoyo para las víctimas. Estas acciones no solo buscan reducir la incidencia de la violencia familiar, sino también transformar las estructuras sociales y culturales que la perpetúan.

El enfoque sociológico ofrece herramientas teóricas y conceptuales para entender la violencia familiar como un fenómeno multidimensional arraigado en las estructuras sociales y culturales. Este enfoque subraya la necesidad de intervenciones integrales que aborden las raíces estructurales del problema y promuevan relaciones familiares basadas en el respeto, la igualdad y la dignidad. Asimismo, se puede observar frecuentemente que los estímulos sociales y psicológicos se encuentran en el estilo de vida occidental y en la sociedad actual.

2.2.2.2. Teoría del aprendizaje social

La socialización es uno de los factores de mayor importancia en el desarrollo humano. La socialización es un proceso natural para el ser humano en el cual la persona analiza, evalúa, adquiere valores, actitudes, creencias, formas de comportamiento y normas. Este se realiza mediante la relación de la persona con diferentes agentes socializadores que están integrados a una cultura, esta se da en ambos sentidos y se da de manera distinta en cada una de las fases del desarrollo

psico evolutivo.

La teoría de la socialización o aprendizaje social sugiere que la violencia familiar puede ser aprendida a través de la observación y la imitación de modelos de comportamiento violento dentro del entorno familiar. Según Echeburúa y de Corral (1998) "Los niños aprenden de sus padres conductas violentas y tienden a imitarlas en sus relaciones de pareja" (Echeburúa & Corral, 1998, pág. 78).

Esta teoría enfatiza cómo las interacciones familiares pueden influir en la internalización de patrones de conducta violenta.

La socialización directa o indirecta del individuo, son las creencias, modelos, valores, actitudes, normas y patrones de comportamiento. La familia puede definirse como un grupo donde dos o más personas, se relacionan y conviven, compartiendo conocimientos, responsabilidades, valores, creencias, proyectos, hábitos, aspiraciones, etc. Cada grupo familiar es diferente ya que tienen diferente historia y cada integrante desempeña un rol distinto dentro del grupo familiar.

Por otra parte, cuando se encuentran acciones de violencia dentro del grupo familiar ya sean; agresiones físicas, discusiones, amenazas o cualquier otra acción que conlleve un fin violento, creará una ruptura o deterioro dentro de la familia. Dicha teoría determina que existe una relación entre el historial de violencia familiar y la posibilidad de convertirse en agresor o víctima en la adultez. Aunque la principal crítica que recibe este modelo es su carácter definitivo y determinista, ya que no necesariamente se van a cumplir dichas interacciones caracterizadas por conductas violentas.

La teoría del aprendizaje social amplía la idea de la socialización al incluir la importancia de las recompensas y los castigos en la modulación de comportamientos. Según Bandura (1997) "Los niños aprenden conductas agresivas mediante la observación y la imitación de modelos que tienen recompensas por tales comportamientos" (Bandura, 1997, pág. 45). Es decir, esta teoría destaca cómo las experiencias de refuerzo positivo pueden fortalecer patrones de agresión aprendidos en el ambiente intrafamiliar o extrafamiliar, estos comportamientos agresivos son de aprendizaje por observación o imitación.

Asimismo, la teoría del aprendizaje social proporciona una perspectiva psicológica y sociológica para entender la violencia familiar, enfocándose en cómo las interacciones sociales y los modelos de comportamiento influyen en la adquisición y perpetuación de conductas violentas dentro del ámbito doméstico. Según Bandura (2002), "el aprendizaje social se produce a través de la observación directa de los modelos de comportamiento, la imitación y la posterior internalización de normas y valores sociales" (pág. 37).

Esta teoría sugiere que el individuo aprende normalmente por experiencia directa y la observación de las interacciones violentas en su entorno familiar, lo cual puede llevar a la replicación de dichos patrones en sus propias relaciones.

2.2.2.3. Teoría de la frustración

El estrés es una de las principales causas de los trastornos , esto tomando en cuenta de que no existe una definición general del estrés, podemos decir que este un estado fisiológico de tensión generalizado que se manifiesta en situaciones estresante o de mucha tensión, esta puede ser tanto para hombres o mujeres y

estos al no saber cómo lidiar con este problema, tienden a usar mecanismo de defensa más sencillos, como el uso de la violencia, no prestar atención, mostrar indiferencia, estos son algunas de las maneras más utilizadas para resolver un conflicto.

La teoría de la frustración ofrece un marco explicativo considerable para entender la violencia familiar desde una perspectiva psicológica y sociológica. Según Dollard (2006), "la frustración es una condición necesaria para la génesis de la agresión, y la agresión es la respuesta más común a la frustración" (pág. 72). Esta teoría sugiere que cuando las personas experimentan obstáculos en la satisfacción de sus necesidades o metas, pueden responder con conductas agresivas como una manera de reducir la tensión emocional creada por la frustración.

Además, Huesmann (2007) amplía este concepto al destacar que "las experiencias tempranas de frustración y la exposición repetida a modelos de comportamiento agresivo pueden internalizarse y manifestarse como violencia en las relaciones familiares y sociales" (pág. 215). Esta perspectiva subraya cómo la exposición a la violencia en el entorno familiar puede perpetuar un ciclo intergeneracional de agresión, donde los patrones aprendidos de conducta violenta se transmiten de una generación a otra.

Por otro lado, la teoría de la frustración también considera factores contextuales y culturales que pueden influir en la manifestación de la violencia familiar. Según Rodríguez Díaz (2012), "las normas culturales que toleran o justifican el uso de la violencia como método de resolución de conflictos pueden aumentar la probabilidad de que se produzcan actos violentos dentro de la familia" (pág. 134).

Este enfoque destaca la importancia de las dinámicas culturales y las estructuras sociales en la formación de actitudes y comportamientos relacionados con la violencia familiar.

Es esencial considerar que la teoría de la frustración no explica por sí sola todos los casos de violencia familiar, pero ofrece una comprensión profunda de los procesos psicológicos y sociales que pueden contribuir a su aparición. Las intervenciones basadas en esta teoría podrían incluir programas de educación en habilidades de afrontamiento, mediación familiar y promoción de modelos positivos de resolución de conflictos.

La teoría de la frustración-agresión sugiere que la agresión puede ser una respuesta natural a la frustración cuando los individuos se sienten impedidos en la obtención de sus metas. Según Barrios y Loinaz (2000) "La frustración ante la imposibilidad de alcanzar ciertos objetivos puede llevar a la agresión como una forma de liberar la tensión acumulada" (Barrios & Loinaz, 2000).

En conclusión, la teoría de la frustración proporciona un marco teórico valioso para explorar las raíces profundas de la violencia familiar, enfatizando la necesidad de abordajes integrados que consideren tanto los factores individuales como los contextuales en la prevención y tratamiento de este grave problema social.

2.2.3. Factores que condicionan a la violencia familiar

2.2.3.1. Factores socioeconómicos y jurídicos

Los factores socioeconómicos juegan un papel crucial en la dinámica de la

violencia familiar. Pérez, Torres y Ramírez (2015) indican que la pobreza y la falta de recursos económicos están estrechamente vinculadas con un aumento en la incidencia de violencia dentro del hogar. Esta relación se debe a que las dificultades económicas pueden generar estrés adicional en los miembros de la familia, aumentando así la probabilidad de conflictos y, en algunos casos, de violencia. Cuando los recursos son escasos, los individuos pueden experimentar frustración y tensión, lo cual puede manifestarse en comportamientos agresivos como una forma de liberar estas emociones negativas (Pérez y otros, 2015)

Asimismo, entre los factores socioeconómicos presentes en la población de estudio, encontramos la pobreza y el desempleo, pues en San Juan de Lurigancho enfrenta altos índices de pobreza y desempleo, lo que genera estrés y tensiones que pueden contribuir a la violencia familiar.

Asimismo, la desigualdad económica es otro factor socioeconómico que incrementa la posibilidad que exista violencia dentro de la familia, pues la brecha económica dentro de la comunidad puede exacerbar sentimientos de frustración y desesperanza.

2.2.3.2. Factores psicológicos y emocionales

Los factores psicológicos y emocionales desempeñan un rol significativo tanto en las víctimas como en los perpetradores de violencia familiar. López et. al. (2010) destaca que los trastornos de la personalidad, como el narcisismo o la impulsividad, así como los problemas emocionales como la depresión y la ansiedad, pueden aumentar la vulnerabilidad a la violencia. Los individuos que experimentan estos trastornos o problemas emocionales pueden tener dificultades

para manejar sus emociones y resolver conflictos de manera constructiva, lo que podría contribuir a comportamientos agresivos en el contexto familiar. Además, las personas con estas condiciones pueden ser más susceptibles a ser víctimas de violencia debido a una menor capacidad para establecer límites y protegerse a sí mismos (López y otros, 2010).

Esta perspectiva enfatiza cómo los estados emocionales y psicológicos pueden influir en las interacciones violentas dentro de la familia.

Asimismo, la falta de acceso a servicios de salud mental adecuados puede agravar problemas como la depresión, la ansiedad y otros trastornos que influyen en la dinámica familiar. El estrés crónico también puede contribuir al desarrollo de violencia familiar, pues la vida en áreas con altos niveles de inseguridad y presión económica aumenta el estrés, lo cual puede desencadenar comportamientos violentos.

2.2.3.3. Abuso de sustancias

El abuso de sustancias es otro factor que se relaciona estrechamente con la violencia familiar. Rubio (2008) explica que el consumo de alcohol y otras drogas puede desinhibir a las personas y aumentar la agresividad. Esta desinhibición puede reducir los filtros sociales y morales que normalmente limitan la expresión de comportamientos violentos. Además, el abuso de sustancias puede contribuir a un ciclo de violencia dentro de la familia, donde los episodios de agresión pueden estar relacionados con el consumo de estas sustancias. Por lo tanto, es crucial abordar el abuso de sustancias como parte de las intervenciones para prevenir y mitigar la violencia familiar (Rubio, 2008).

Este factor destaca cómo el uso de sustancias puede afectar la capacidad de controlar impulsos y contribuir a situaciones de violencia.

2.2.3.4. Factores familiares

Los factores familiares son fundamentales para entender la dinámica de la violencia familiar, ya que la estructura y funcionamiento del hogar pueden facilitar o mitigar los conflictos que derivan en violencia. Según Muñoz, Pérez y Martín (2012), la dinámica familiar disfuncional es un factor crítico: "Las familias con patrones de comunicación negativos, falta de resolución de conflictos constructiva, y problemas de control y poder entre los miembros están en mayor riesgo de experimentar violencia" (Muñoz y otros, 2012).

Esta afirmación resalta cómo los problemas de comunicación y las dinámicas de poder pueden crear un entorno propicio para el surgimiento de comportamientos violentos. La falta de habilidades para manejar conflictos de manera adecuada puede llevar a la escalada de tensiones que desencadenan episodios de violencia dentro del hogar.

Además, la historia de violencia intergeneracional también juega un papel significativo. Pérez, Torres y Ramírez. (2015) señalan:

"Los niños que crecen en un ambiente donde la violencia es una respuesta aceptada a los conflictos pueden ser más propensos a reproducir estos patrones en sus propias relaciones familiares" (Pérez y otros, 2015).

Esta transmisión intergeneracional de comportamientos violentos refuerza la normalización de la violencia como método de resolución de conflictos,

perpetuando ciclos de abuso dentro de la familia a lo largo del tiempo.

Es decir, las familias donde la violencia es un comportamiento aprendido y perpetuado a lo largo de las generaciones y los conflictos y falta de habilidades de resolución de problemas dentro de la pareja y entre los miembros de familia generan la violencia en las familias del distrito de San Juan de Lurigancho.

2.2.3.5. Factores culturales y sociales

Los factores culturales y sociales también ejercen una influencia significativa en la violencia familiar. Gutiérrez (2016) explora cómo las normas culturales pueden legitimar y perpetuar la violencia, especialmente en contextos donde existen desigualdades de género arraigadas: "En muchas culturas, las normas patriarcales y las expectativas sobre los roles de género pueden justificar el uso de la violencia como medio para mantener el control y la autoridad dentro del hogar" (Gutiérrez, 2016, pág. 45).

Esta afirmación destaca cómo las estructuras sociales que perpetúan la desigualdad de poder entre hombres y mujeres pueden facilitar la violencia hacia las mujeres y otros miembros vulnerables de la familia. Las expectativas culturales que legitiman la dominación masculina y la sumisión femenina pueden reforzar comportamientos abusivos.

Además, las normas sociales que enfatizan la privacidad del hogar pueden contribuir a la invisibilidad y la minimización de la violencia familiar, dificultando la intervención y el apoyo a las víctimas (Gutiérrez, 2016).

Estos factores familiares y culturales muestran cómo las dinámicas internas de los

hogares y las normas sociales más amplias pueden interactuar para perpetuar la violencia familiar. Comprender estas dinámicas es crucial para desarrollar intervenciones efectivas que no solo aborden los síntomas de la violencia, sino también sus raíces estructurales y culturales.

Asimismo, la cultura machista, que todavía prevalece en muchas partes de Perú, contribuye a un desequilibrio de poder dentro del hogar, donde los hombres pueden sentir que tienen derecho a controlar y dominar a las mujeres, puesto que la exposición a violencia en la comunidad y la falta de un entorno seguro y de apoyo contribuyen a la normalización de la violencia.

Además del acceso limitado a servicios de apoyo: La falta de acceso a refugios, asistencia legal y servicios de intervención temprana hace difícil para las víctimas buscar ayuda

2.3. Marco conceptual

Violencia familiar

Se define como "cualquier acción u omisión cometida en el seno de la familia por parte de uno de sus miembros que menoscabe la integridad física, psicológica o sexual de otro miembro, afectando la armonía y estabilidad del hogar" (UNICEF, 2006).

Factores individuales

Son "características personales como historia de abuso, trastornos mentales, o baja autoestima que pueden predisponer a una persona a ser víctima o perpetrador de violencia familiar" (Rodríguez Díaz, 2012, pág. 54).

Factores familiares

Incluyen "dinámicas de poder desiguales, problemas de comunicación, y patrones de interacción aprendidos que pueden contribuir a la violencia intrafamiliar" (Giddens, 2006).

Factores sociales y culturales

Son "normas sociales que toleran o justifican la violencia como método de control, así como desigualdades económicas y de género que pueden perpetuar situaciones de abuso" (Huesmann, 2007).

Ciclo de la violencia

Se refiere "al patrón de comportamiento que perpetúa la violencia de una generación a otra, donde los niños que son testigos o víctimas de violencia tienden a repetir este patrón en sus propias relaciones familiares" (Dollard & Miller, 2006)

Abandono infantil

Dentro de este campo tenemos las situaciones y conductas en las que los padres o responsables, estando en condiciones de dar el cuidado apropiado a los menores no lo hacen. También conocido como negligencia o descuido infantil.

Agresión infantil letal

Toda aquella agresión intencional infligida a un niño y que le genere el deceso.

Agresión verbal infantil

Toda aquella conducta verbal que de manera constante que humilla y denigra al menor.

Aislamiento del Niño

Situación en la cual los padres evitan a toda costa que el niño mantenga conductas normales de relación social ya sea de manera pasiva o activa.

Acoso sexual

Situación en la cual una persona sufre de cualquier comportamiento verbal, psicológico o físico no deseado de índole sexual, esta situación tiene la finalidad de menoscabar la intimidad e integridad de una persona, esta situación se puede constituir en diferentes entornos sociales pero el común denominador es que este es un entorno hostil e intimidante lo que desencadena tratos degradantes, humillantes y ofensivos.

Violencia Económica

Privación intencionada de recursos para el bienestar físico y psicológico de una persona, así como para su desarrollo en plenitud, esto se consigna dentro de la violencia familiar cuando es cometido por parte de otros miembros de la familia

Violencia en la Pareja

Este constructo ocurre cuando la violencia se da por parte de la pareja, es decir esposo, cónyuge o novio, esta puede implicar violencia física, psicológica, sexual o económica.

Violencia Física

Situación que implica acciones no casuales que producen daños físicos.

Violencia laboral

Se refiere a toda violencia ya sea física, psicológica o sexual producida dentro del ámbito laboral o durante las horas laborales, también puede darse fuera del área

laboral y del horario del mismo, siempre y cuando se relaciones con el trabajo.

Violencia Machista

Este constructo social ocurre cuando se ejerce violencia contra las mujeres como manifestación de discriminación y así también es una clara muestra de la situación de desigualdad entre géneros en nuestro país, esto en el marco del patriarcado como subcultura dominante. Esta violencia puede ocurrir por medios físicos, económicos o psicológicos, lo que incluye las amenazas, intimidaciones y coacciones siempre que estas terminen en un daño o padecimiento a la víctima.

Violencia Psicológica

Lo configuran las conductas que agredan a una persona a nivel psíquico ocasionándole falta de autovaloración mediante amenazas y humillaciones, criminalización de la mujer en las conductas violentas del hombre o cualquier otra limitación de su libertad y desarrollo.

Violencia Sexual y Abusos Sexuales

Cualquier acto de naturaleza sexual no consentido por la persona, esto incluye la imposición o violencia física como parte del acto las cuales usualmente están acompañadas de manipulación emocional, pueden ser insinuaciones, tocamientos o incluso las mismas relaciones íntimas.

Maltrato físico

Es toda conducta agresiva que afecta físicamente al cuerpo o salud de la víctima

Maltrato sin lesión

El acto de desamparo injustificado, hacia uno o varios miembros de la familia

con los que se tiene obligaciones que deriven de las disposiciones legales y ponen en peligro la salud

Maltrato psicológico

Afecta el nivel emocional de la víctima debido a la conducta violenta del agresor, la misma genera trastorno psicológico.

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación fue de tipo básico - descriptivo, de acuerdo con Chenet (2018) la investigación básica se funda en una cuestión teórica, y su intención es la verificación y corrección de una teoría, es así, el investigador recurre a la revisión de amplia divulgación de estudios, a fin de descubrir las relaciones o vacíos de la teoría. También, la investigación básica es considerado como el motor de la intelectualidad y el origen de la técnica (Bunge, 2009).

Nuestra investigación es de enfoque cuantitativo, porque se trata de ser secuencial, además probatorio, puesto que se trata de medir, estimar las magnitudes de las regularidades materia de investigación (Hernández y otros, 2014), asimismo, el presente estudio se encuadra dentro del enfoque cuantitativa.

3.2. Diseño de la investigación

El diseño de investigación fue el no experimental, parafraseando a (Hernández y otros, 2014, pág. 152) el mismo nombre denota diseño “no experimental”, es

decir, no existe ninguna manipulación de las variables, sino se trata de observar la realidad, así como se encuentra en su estado en el tiempo y espacio.

La presente investigación fue de diseño transversal, puesto que los datos se obtienen en un tiempo y espacio, la finalidad de estudio transversal es describir las variables, examinar su incidencia, y sus interrelación en un momento dado (Hernández y otros, 2014, pág. 154).

El gráfico de un diseño transversal no correlacional se formula con el siguiente esquema:



Dónde:

M = Representa la muestra de estudio

M = Muestra compuesta por personas que conforman los hogares de San Juan de Lurigancho en 2016.

V1 = Factores influyentes

V2 = Violencia familiar

3.3. Población y muestra

a) Población

La población considerada en este trabajo, está constituida por 7000 hogares del Urbanización Mariscal Cáceres de San Juan de Lurigancho en el año 2016, Lima.

b) Muestra

Con el objetivo de encontrar la muestra relevante que permita el desarrollo correcto del trabajo se aplicó la fórmula de poblaciones finitas.

La muestra de hogares para encuestar fue conformada por 364.22, sin embargo, para fines prácticos de la investigación se aplicó a 364 hogares del distrito de la Urb. Mariscal Cáceres de San Juan de Lurigancho, 2016. Dicha muestra se calculó con la fórmula para poblaciones finitas.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

n: Tamaño de muestra buscado

N: Tamaño de Población (7000)

Z: Nivel de confianza (1.96)

e: Nivel de precisión (5%, e: 0.05)

p: Probabilidad de éxito (50%)

q: probabilidad de fracaso (50%)

n: 364.22

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

a) Técnicas

La técnica para la recolección de datos fue aplicación de la encuesta, de esta forma se recolectó la información de variable independiente y dependiente. Fue

muy importante esta técnica, porque permitió la recopilación de datos en forma ordenada sobre la población de nuestra investigación.

b) Instrumentos

El instrumento que nos disponemos a utilizar fue cuestionario, con la escala para medir de tipo Likert, la misma que fue con 20 ítems, con las alternativas que correspondieron a la escala de Likert con la siguiente valoración:

Totalmente en desacuerdo (1)

En desacuerdo (2)

Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)

De acuerdo (4)

Totalmente de acuerdo (5)

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Tabulado: Para lograr el resultado de nuestra investigación se elaboró cuadros y figuras, para realizar el conteo de los resultados de las encuestas y ficha de las entrevistas al grupo o unidad de nuestra investigación, con la ayuda de calculadora y la computadora.

Elaboración de tablas y figuras: se elaboró mediante la tabulación de los resultados de la encuesta efectuados.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

4.1.1. Estrategia de análisis

La técnica consiste en procesar y análisis de datos que se obtuvo en el instrumento de recolección de datos, seleccionado de manera cuidadosa, es así que se usó de una tabla dinámica, en el cual se preparó la base de datos obtenida por los resultados del cuestionario construida como instrumento adecuado para la encuesta.

Se aplicó el estadístico Alpha de Crombach para la validez y confiabilidad del instrumento aplicado en la presente investigación, por cuanto es adecuado para la prueba estadística correspondiente.

Prueba de hipótesis

La prueba de hipótesis fue con la información obtenida en las encuestas, este método es el que mejor se adapta para la realización de este trabajo investigativo, el cual nos permitió establecer las situaciones personales de

cada uno de nuestros encuestados, así se pudo hacer la formulación de la prueba de hipótesis que nos hemos planteado.

Resultados obtenidos

Los resultados se obtenidos mediante la técnica de encuesta y su instrumento el cuestionario que se ejecutó a los miembros de los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho durante el año 2016, sobre la existencia de factores que influyen a la violencia familiar.

La estructura y procesos utilizados en la recolección de la información son las siguientes:

Numero de encuestas

Se realizaron encuestas a 364 personas durante el segundo semestre del año 2016.

¿En qué momento se encuestó?

Los miembros de los hogares de San Juan de Lurigancho fueron encuestados mediante el instrumento del cuestionario, en el momento preciso cuando salían o entraban a su vivienda, aproximadamente cada encuesta tuvo una duración de 10 minutos, de igual manera se enumeraron los cuestionarios en orden analógico, anotando la fecha.

Procedimiento para la encuesta

El procedimiento consistió en una hoja de cuestionario como instrumento de la técnica de encuesta, en el cual se preguntó a los miembros de los hogares

de la unidad de investigación elegida, que fueron concedidos por las personas que integran los hogares de manera voluntaria que contribuyó para recolectar información y lograr el propósito.

4.1.2. Desarrollo de tablas y figuras

Tabla 1

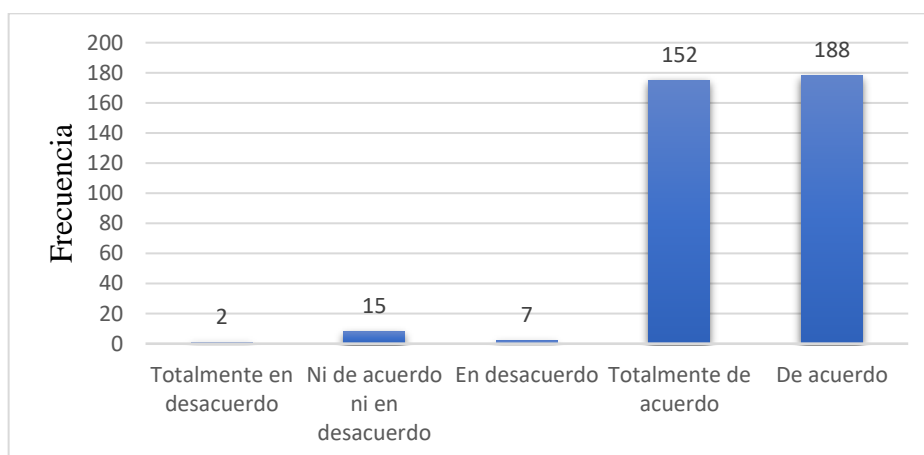
Pobreza por falta de empleo e inestabilidad laboral influye en la violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE.
Totalmente en desacuerdo	2	0%
En desacuerdo	15	4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	2%
De acuerdo	152	42%
Totalmente de acuerdo	188	52%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 1

Pobreza por falta de empleo e inestabilidad laboral influye en la violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 1 se aprecia que respondieron estar: Totalmente en

desacuerdo (2), ni de acuerdo ni en desacuerdo (15), en desacuerdo (7), totalmente de acuerdo (152), en acuerdo (188). Es decir, la pobreza, desempleo e inestabilidad laboral influye en la violencia familiar.

Tabla 2

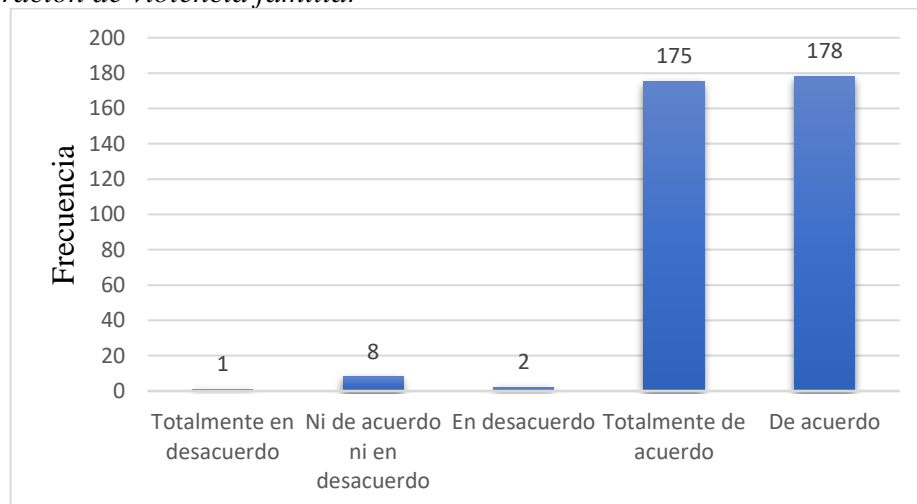
Falta de voluntad de trabajo de algunos miembros de familia influye en la generación de violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE.
Totalmente en desacuerdo	1	0%
En desacuerdo	2	1%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	2%
De acuerdo	178	49%
Totalmente de acuerdo	175	48%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 2

Falta de voluntad de trabajo de algunos miembros de familia influye en la generación de violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 2 se aprecia que respondieron estar: totalmente en desacuerdo (1), ni de acuerdo ni en desacuerdo (8), en desacuerdo (2), totalmente

de acuerdo (175), de acuerdo (178). Es decir, la falta de voluntad de trabajo influye en la violencia familiar.

Tabla 3

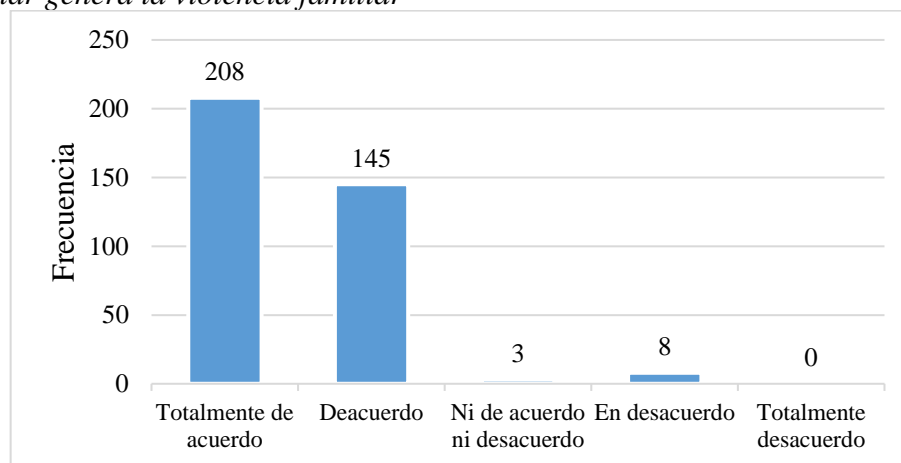
Falta de una correcta distribución de recursos económicos para la canasta familiar genera la violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE.
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	8	2%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	1%
De acuerdo	145	40%
Totalmente de acuerdo	208	57%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 3

Falta de una correcta distribución de recursos económicos para la canasta familiar genera la violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 3 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (208), de acuerdo (145), ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), en desacuerdo (8), totalmente en desacuerdo (0). Es decir, la falta de una correcta

distribución del dinero para la canasta familiar influye en la violencia familiar.

Tabla 4

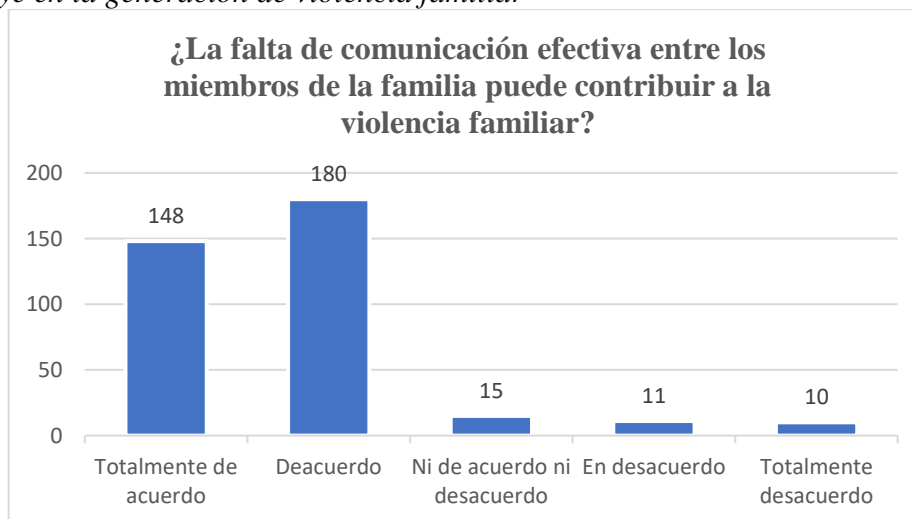
El consumo de drogas y bebidas alcohólicas de algunos miembros de familia influye en la violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	5	3%
En desacuerdo	18	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	4%
De acuerdo	191	49%
Totalmente de acuerdo	148	41%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 4

El consumo de drogas y bebidas alcohólicas de algunos miembros de familia influye en la generación de violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 4 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (148), de acuerdo (180), ni de acuerdo ni en desacuerdo (15), en

desacuerdo (11), totalmente en desacuerdo (10). Es decir, el consumo de drogas y bebidas alcohólicas en la violencia familiar.

Tabla 5

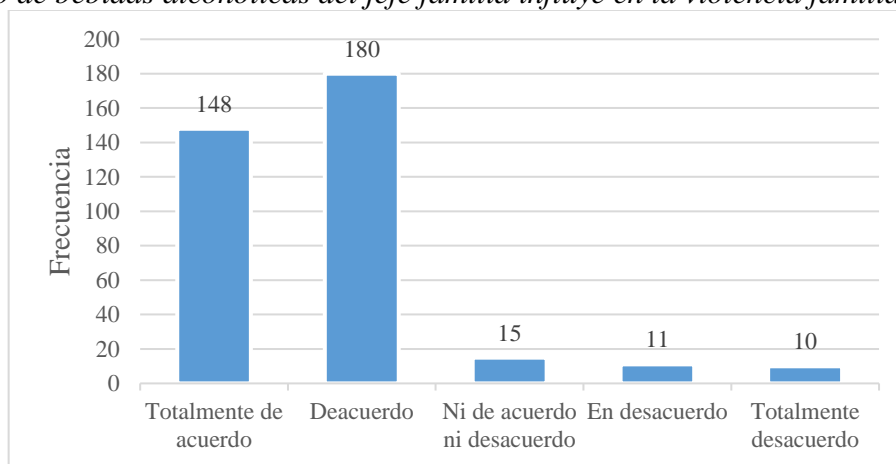
Abuso de bebidas alcohólicas del jefe familia influye en la generación de violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	5	3%
En desacuerdo	18	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	4%
De acuerdo	191	49%
Totalmente de acuerdo	148	41%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 5

Abuso de bebidas alcohólicas del jefe familia influye en la violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 5 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (148), de acuerdo (188), ni de acuerdo ni en desacuerdo (15), en desacuerdo (11), totalmente en desacuerdo (10). Es decir, el abuso de bebidas

alcohólicas del jefe familia influye en la violencia familiar.

Tabla 6

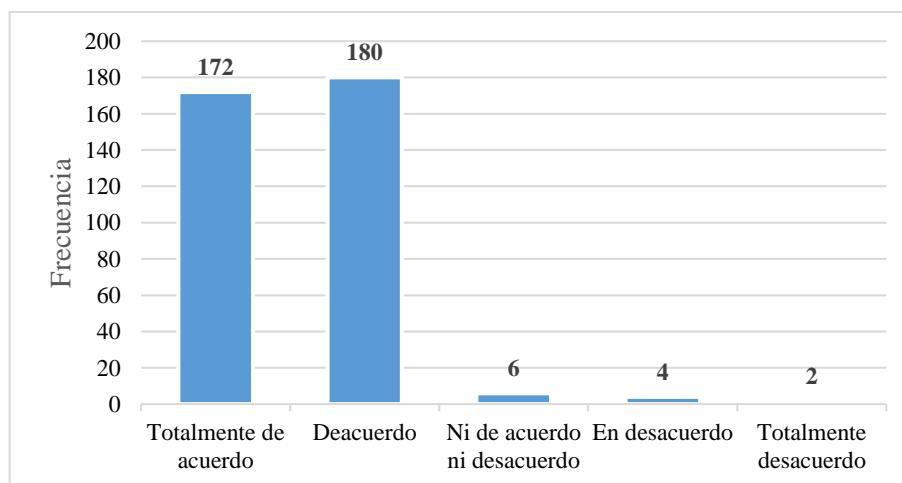
Actitudes machistas heredadas influyen en la generación de violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE.
Totalmente en desacuerdo	2	1%
En desacuerdo	4	1%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	2%
De acuerdo	180	49%
Totalmente de acuerdo	172	47%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 6

Actitudes machistas heredadas influyen en la generación de violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 6 se aprecia que respondieron estar: totalmente de

acuerdo (172), de acuerdo (180), ni de acuerdo ni en desacuerdo (6), en desacuerdo (4), totalmente en desacuerdo (2). Es decir, el machismo influye en la violencia familiar.

Tabla 7

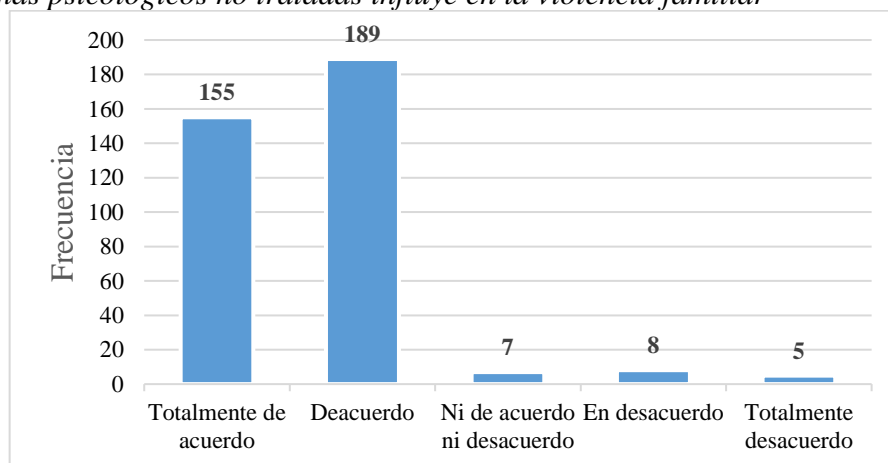
Traumas psicológicos no tratadas influye en la generación de violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	5	1%
En desacuerdo	8	2%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	2%
De acuerdo	189	52%
Totalmente de acuerdo	155	43%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 7

Traumas psicológicos no tratadas influye en la violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 7 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (155), de acuerdo (189), ni de acuerdo ni en desacuerdo (7), en desacuerdo (8), totalmente en desacuerdo (5). Es decir, Traumas psicológicos no

tratadas influye en la violencia familiar.

Tabla 8

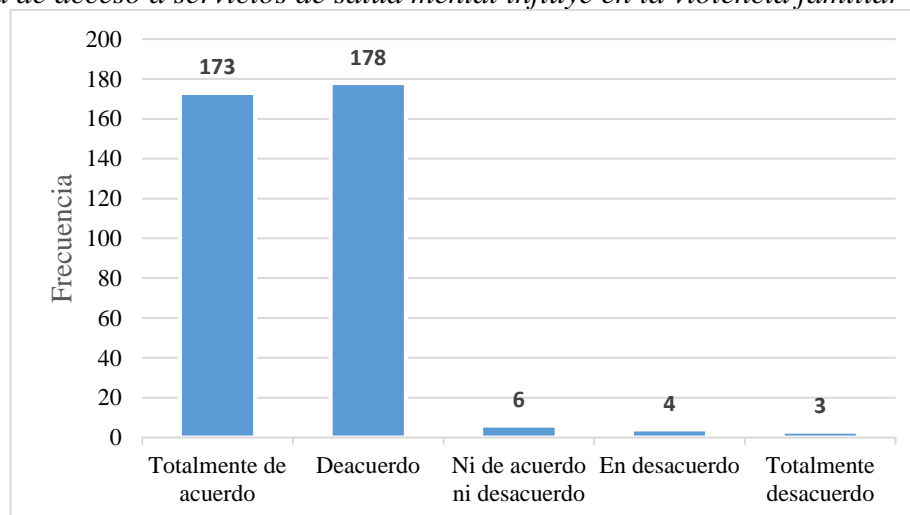
Falta de acceso a servicios de salud mental influye en la violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	3	1%
En desacuerdo	4	1%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	2%
De acuerdo	178	49%
Totalmente de acuerdo	173	47%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 8

Falta de acceso a servicios de salud mental influye en la violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 8 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (173), de acuerdo (178), ni de acuerdo ni en desacuerdo (6), en

desacuerdo (4), totalmente en desacuerdo (3). Es decir, falta de acceso a servicios de salud mental influye en la violencia familiar.

Tabla 9

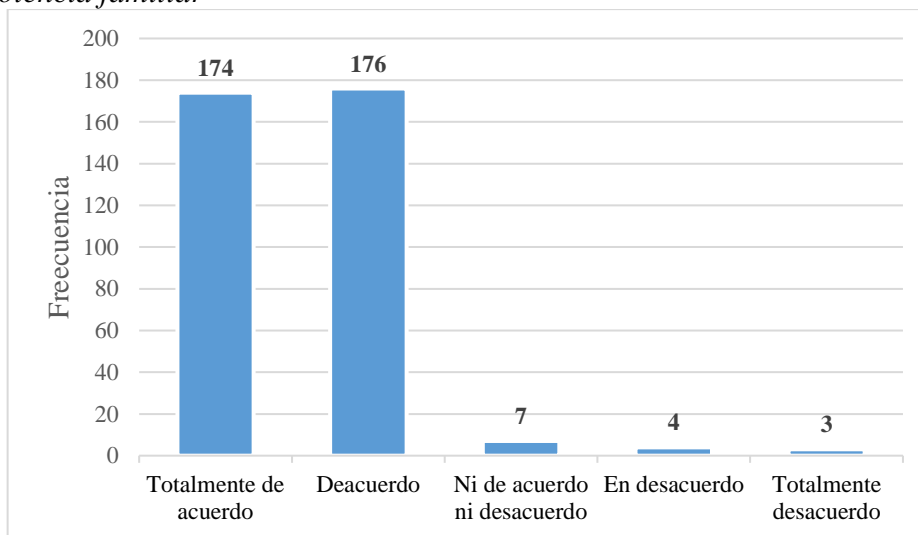
Creencias que justifican el castigo físico como disciplina influye en la violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	3	1%
En desacuerdo	4	1%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	2%
De acuerdo	176	48%
Totalmente de acuerdo	174	48%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 9

Creencias que justifican el castigo físico como disciplina influye en la generación la violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 9 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (174), de acuerdo (176), ni de acuerdo ni en desacuerdo (7), en

desacuerdo (4), totalmente en desacuerdo (3). Es decir, creencias que justifican el castigo físico como disciplina influye en la violencia familiar.

Tabla 10

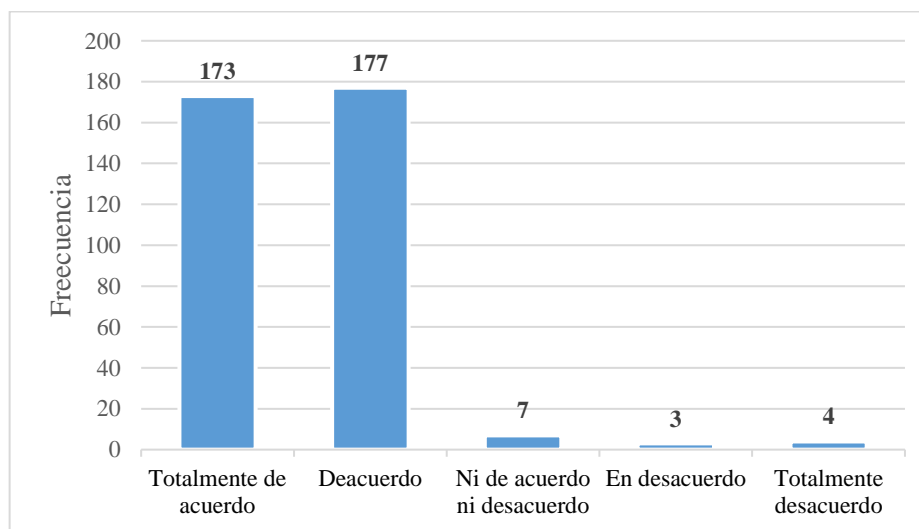
Falta de apoyo social y comunitario influye en la violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE.
Totalmente en desacuerdo	4	1%
En desacuerdo	3	1%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	2%
De acuerdo	177	49%
Totalmente de acuerdo	173	47%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 10

*Falta de apoyo social y comunitario **influye** en la generación de violencia familiar*



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 10 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (173), de acuerdo (177), ni de acuerdo ni en desacuerdo (7), en

desacuerdo (3), totalmente en desacuerdo (4). Es decir, falta de apoyo social y comunitario, incluso legal influye en la violencia familiar.

Tabla 11

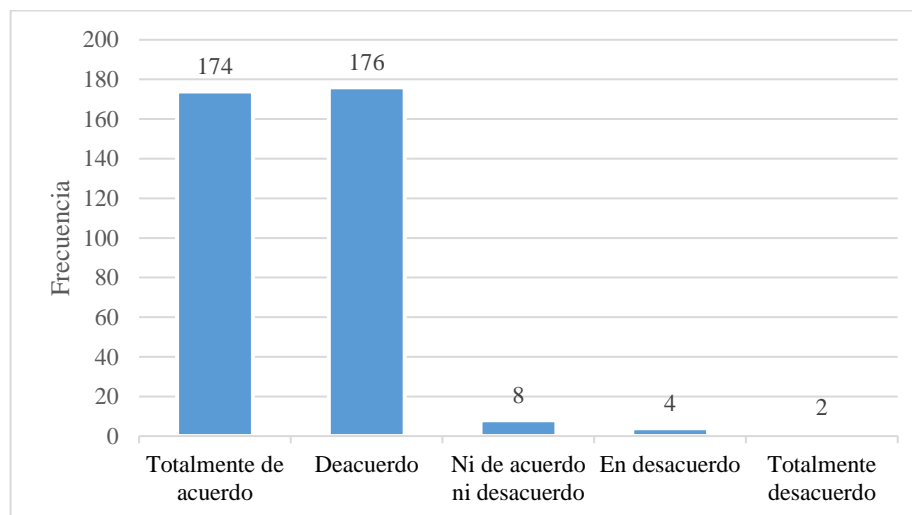
Maltratos por su condición de discapacidad de un familiar es violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	2	1%
En desacuerdo	4	1%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	2%
De acuerdo	176	48%
Totalmente de acuerdo	174	48%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 11

Maltratos por su condición de discapacidad de un familiar es violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 11 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (174), de acuerdo (176), ni de acuerdo ni en desacuerdo (8), en

desacuerdo (4), totalmente en desacuerdo (2). Es decir, maltratar a un familiar por su discapacidad física o psíquica se considera como violencia familiar.

Tabla 12

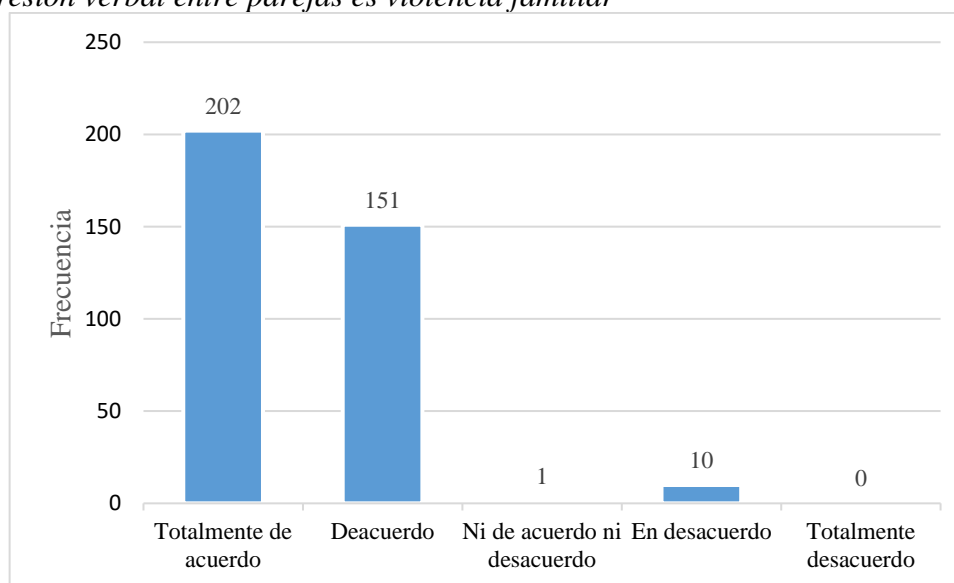
Agresión verbal entre parejas es violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	10	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	0%
De acuerdo	151	41%
Totalmente de acuerdo	202	56%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 12

Agresión verbal entre parejas es violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 12 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (202), de acuerdo (151), ni de acuerdo ni en desacuerdo (1), en desacuerdo (10), totalmente en desacuerdo (0). Es decir, una agresión verbal entre

pareja se considera violencia familiar, en su modalidad de violencia emocional.

Tabla 13

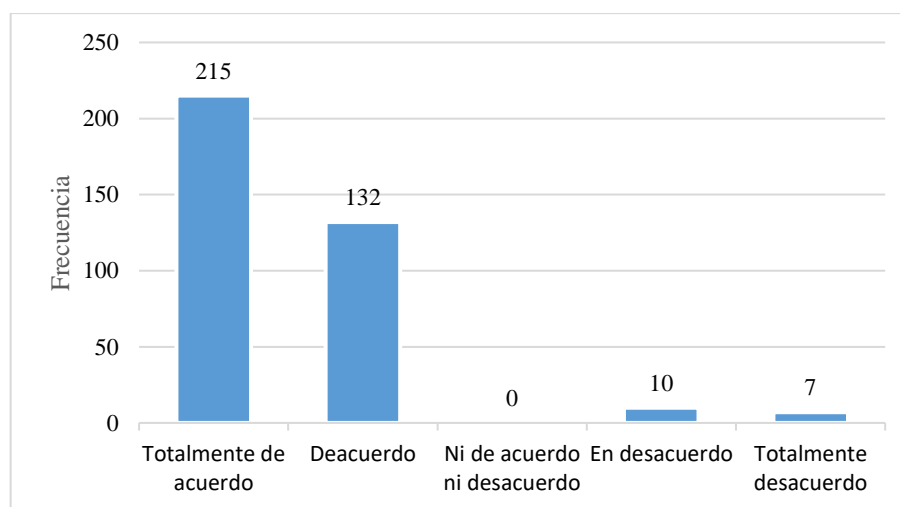
Agresión por falta de tolerancia entre los miembros familia es violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	7	2%
En desacuerdo	10	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	132	36%
Totalmente de acuerdo	215	59%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 13

Agresión por falta de tolerancia entre los miembros familia es violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 13 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (215), de acuerdo (132), ni de acuerdo ni en desacuerdo (0), en desacuerdo (10), totalmente en desacuerdo (7). Es decir, también la falta de

tolerancia puede ser considerado como una violencia familiar.

Tabla 14

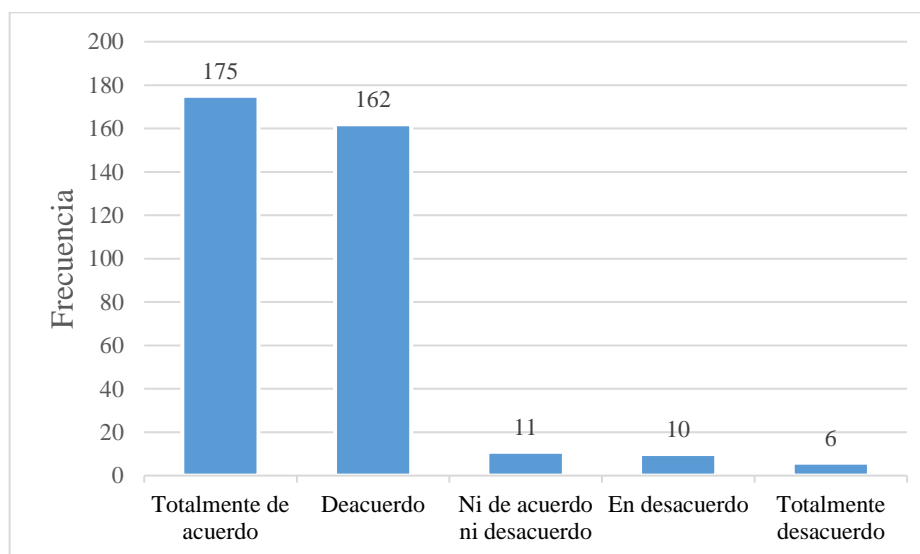
Cualquier agresión física de algún miembro de familia es violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	6	2%
En desacuerdo	10	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	3%
De acuerdo	162	44%
Totalmente de acuerdo	175	48%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 14

Cualquier agresión física de algún miembro de familia es violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 14 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (175), de acuerdo (162), ni de acuerdo ni en desacuerdo (11), en desacuerdo (10), totalmente en desacuerdo (6). Es decir, obviamente cualquier

agresión física es una violencia familiar.

Tabla 15

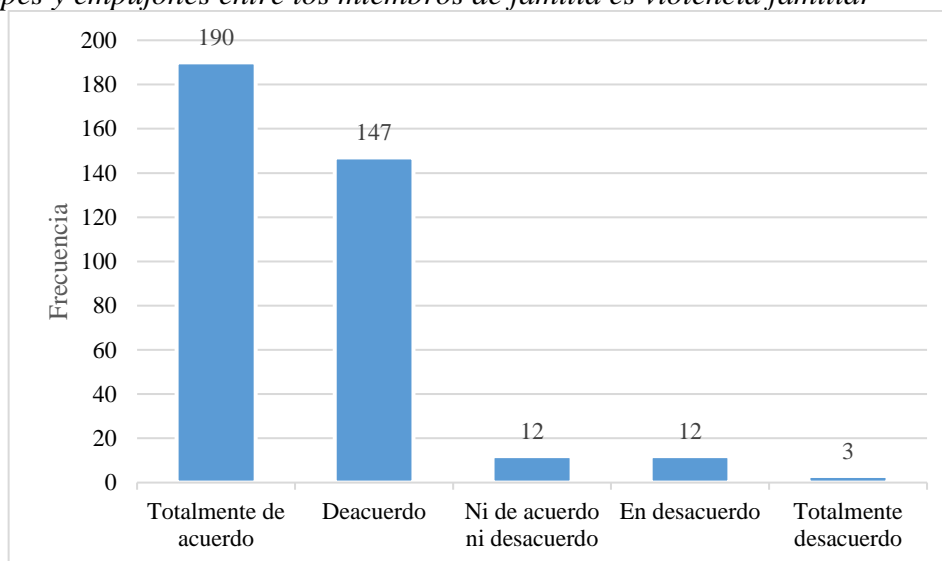
Golpes y empujones entre los miembros de familia es violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	3	1%
En desacuerdo	12	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	3%
De acuerdo	147	41%
Totalmente de acuerdo	190	52%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 15

Golpes y empujones entre los miembros de familia es violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 15 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (190), de acuerdo (147), ni de acuerdo ni en desacuerdo (12), en desacuerdo (12), totalmente en desacuerdo (3). Es decir, los golpes y empujones

constituye una violencia física una modalidad de violencia familiar.

Tabla 16

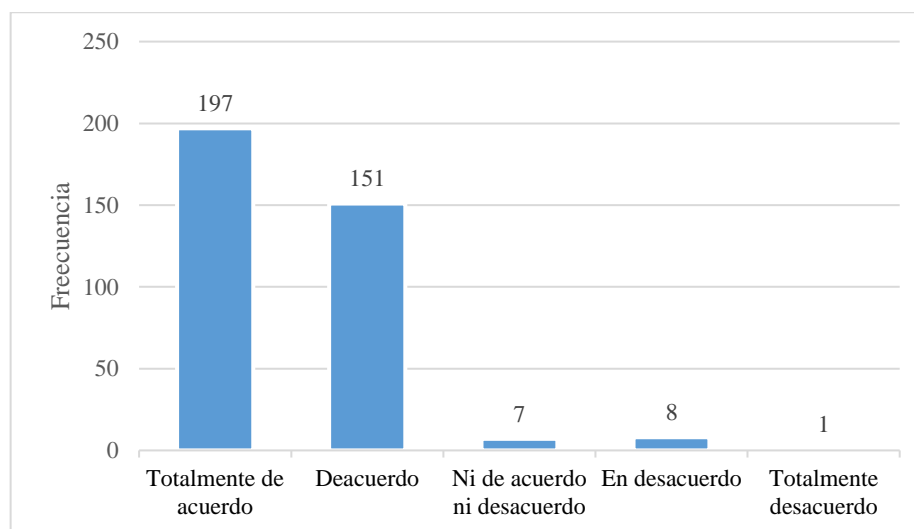
Agresión física como disciplina a la pareja es violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	1	0%
En desacuerdo	8	2%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	2%
De acuerdo	151	42%
Totalmente de acuerdo	197	54%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 16

Agresión física como disciplina a la pareja es violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 16 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (197), de acuerdo (151), ni de acuerdo ni en desacuerdo (7), en

desacuerdo (8), totalmente en desacuerdo (1). Es decir, la agresión física de parte de uno de los cónyuges o conviviente se considera definitivamente como violencia familiar.

Tabla 17

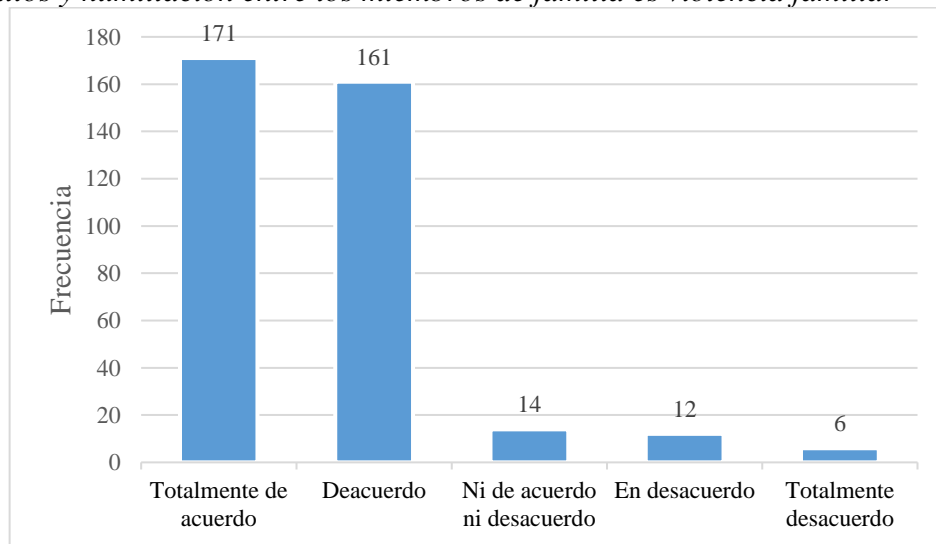
Insultos y humillación entre los miembros de familia es violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	6	2%
En desacuerdo	12	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	4%
De acuerdo	161	44%
Totalmente de acuerdo	171	47%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 17

Insultos y humillación entre los miembros de familia es violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 17 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (171), de acuerdo (161), ni de acuerdo ni en desacuerdo (14), en

desacuerdo (12), totalmente en desacuerdo (6). Es decir, los insultos y humillaciones son una forma de violencia familiar, en su modalidad de violencia psicológica y emocional.

Tabla 18

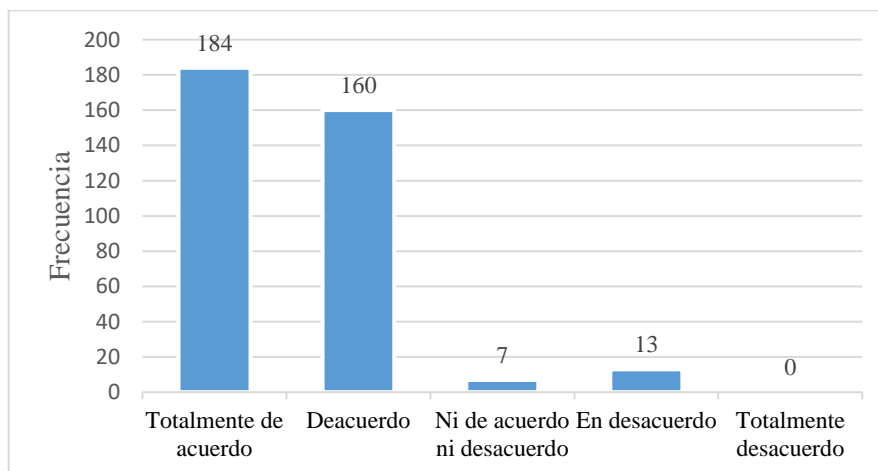
Utilizar el dinero como control entre los miembros de familia es violencia económica

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	13	4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	2%
De acuerdo	160	44%
Totalmente de acuerdo	184	50%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 18

Utilizar el dinero como control entre los miembros de familia es violencia económica



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 18 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (184), de acuerdo (160), ni de acuerdo ni en desacuerdo (7), en desacuerdo (13), totalmente en desacuerdo (0). Es decir, el uso del dinero como condición para controlar a la pareja o hijos se considera violencia económica en la familia.

Tabla 19

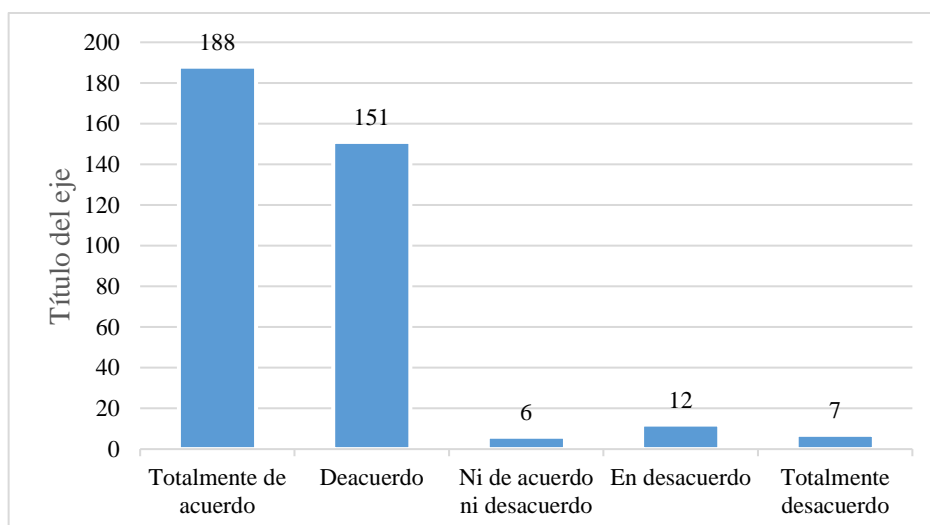
Acto sexual forzado entre parejas es violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	7	2%
En desacuerdo	12	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	2%
De acuerdo	151	42%
Totalmente de acuerdo	188	52%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 19

Acto sexual forzado entre parejas es violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 19 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (188), de acuerdo (176), ni de acuerdo ni en desacuerdo (6), en desacuerdo (12), totalmente en desacuerdo (7). Es decir, también, un acto sexual forzado es violencia familiar.

Tabla 20

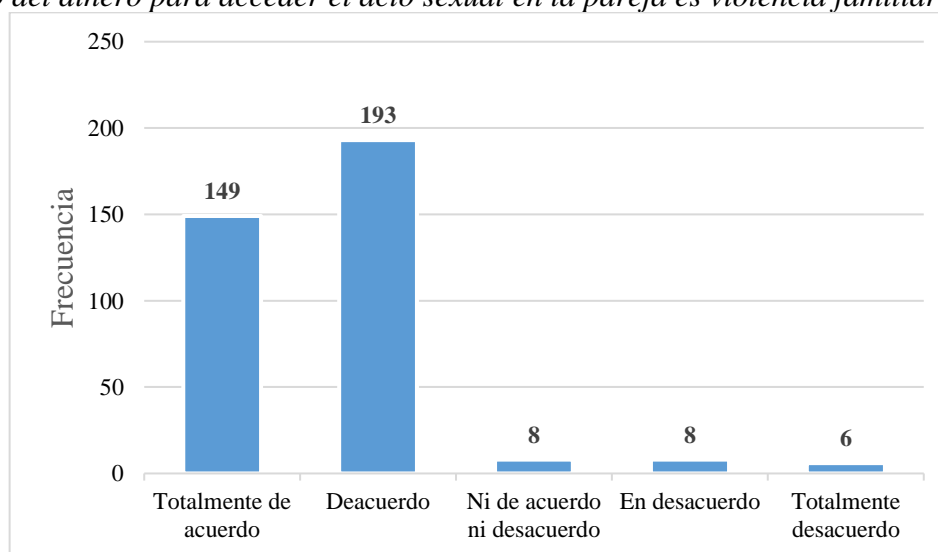
Uso del dinero para acceder el acto sexual en la pareja es violencia familiar

ENCUESTADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	6	2%
En desacuerdo	8	2%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	2%
De acuerdo	193	53%
Totalmente de acuerdo	149	41%
TOTAL	364	100%

Nota. Fuente: Opinión de los encuestados (anexo 2).

Figura 20

Uso del dinero para acceder el acto sexual en la pareja es violencia familiar



Nota. En la figura se aprecia la escala de frecuencia (anexo 2).

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla y figura número 20 se aprecia que respondieron estar: totalmente de acuerdo (149), de acuerdo (193), ni de acuerdo ni en desacuerdo (8), en desacuerdo (8), totalmente en desacuerdo (6). Es decir, el uso del dinero para acceder el acto sexual se considera como una violencia familiar.

4.2. Contrastación de hipótesis

Luego de los resultados en tablas y figuras arribamos a la contrastación de hipótesis que consiste, que las hipótesis de la variable independiente (X) existe incidencia en la variable dependiente (Y), así como sigue:

4.2.1. Contrastación de hipótesis principal

La formulación: existen factores que influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

Esta formulación fue contrastada con los resultados del trabajo de campo.

4.2.2. Contrastación de hipótesis secundaria

VARIABLE INDEPENDIENTE:

Se contrasta la hipótesis, existen factores que influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

Esta formulación se ha confirmado.

VARIABLE DEPENDIENTE:

H₁:

Al contrastar la formulación, los factores socioeconómicos influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

Esta formulación se ha confirmado.

H₂:

Al contrastar la formulación, los factores psicológicos y emocionales influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

Esta formulación se ha confirmado.

H₃:

Al contrastar la formulación, los factores culturales e institucionales influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

Esta formulación se ha confirmado.

H₄:

Al contrastar la formulación, los factores personales y familiares influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.

Esta formulación se ha confirmado.

4.3. Discusión de resultados

Esta parte de la discusión consiste en debatir los resultados conforme el análisis e interpretación de los resultados de la presente investigación presentadas mediante tablas estadísticas de la prueba de hipótesis, también expresadas en figuras en donde se muestran la frecuencia de las respuestas de acuerdo el instrumento utilizado (anexo 2), las cuáles fueron formuladas en la etapa de proyecto del presente, se realizó un análisis de acuerdo los objetivos que fue formulado.

La discusión consiste en confirmar o refutar la hipótesis formulada si los factores influyen o no en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016. Es decir, se trata de oponer los resultados empíricos de la investigación como resultado del recojo de información de los miembros de familia en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho con el marco teórico o la doctrina jurídica encontrada en la revisión de la literatura pertinente, también con investigaciones anteriores al presente trabajo.

Es menester señalar que existen diversos trabajos sobre la problemática de violencia familiar, no obstante, no existen trabajos de investigación específicamente sobre los factores que generan en violencia familiar en los hogares de San Juan de Lurigancho, es así, es importante señalar la importancia de los enfoques para enfrentar el complejo problema que azota en tiempos actuales como es la violencia en sus diversos enfoques, en este sentido los enfoques son herramientas que sirven para abordar los problemas complejos, al respecto, *“...cada enfoque es una herramienta de análisis que nos permite*

abordar la problemática de violencia familiar (...) de gran complejidad (...)” (Sinche, 2022). Es así, en el presente estudio los enfoques socioeconómicos, psicológicos y emocionales, culturales e institucionales, y enfoques personales y familiares influyen en la violencia familiar.

En consecuencia, conforme lo anterior párrafo los resultados de la investigación no se opone a la literatura con respecto al marco teórico y la doctrina revisada en el presente trabajo.

1. Respecto factores socioeconómicos que influyeron en la violencia familiar en los hogares de San Juan de Lurigancho, durante el año 2016, es menester poner en debate los resultados empíricos del estudio con el marco teórico. Como vemos existe influencia fuerte y directa con un margen de error de 0,05; que confirman la hipótesis uno.
2. Respecto factores psicológicos y emocionales que influyen en la violencia familiar en los hogares, es menester poner en debate los resultados empíricos del estudio con el marco teórico. Como vemos existe influencia fuerte y directa con un margen de error de 0,05; el mismo que confirman la hipótesis dos.
3. Respecto factores culturales e institucionales que influyen en la violencia familiar en los hogares, es menester poner en debate los resultados empíricos del estudio con el marco teórico. Como vemos existe influencia fuerte y directa con un margen de error de 0,05; que confirman la hipótesis tres.
4. Respecto factores culturales e institucionales que influyen en la violencia familiar, es menester poner en debate los resultados empíricos del estudio con

el marco teórico. Como vemos existe influencia fuerte y directa con un margen de error de 0,05; que confirman la hipótesis cuatro.

Los resultados de presente estudio es coherente con los trabajos anteriores que revisamos y han sido utilizado en la parte del antecedente de la presente investigación, porque no se ha encontrado contradicciones al presente estudio, asimismo, es oportuno señalar que este trabajo fue construido, mediante un marco teórico que fundamenta el proceso de investigación y los resultados.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Luego de la presentación de resultados, contrastación de hipótesis y las discusiones, arribamos a las conclusiones que responden a los objetivos del presente trabajo de investigación, al respecto, los factores influyentes fueron los factores socioeconómicos, psicológicos y emocionales, culturales e institucionales o legales, personales y familiares, estos factores son los que influyen en la generación de violencia familiar.

1. Se concluye que existe incidencia fuerte de los factores socioeconómicos en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2016.
2. Se concluye que existe incidencia fuerte de los factores **psicológicos** y emocionales en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2016.
3. Se concluye que existe incidencia fuerte de los factores culturales e

institucionales o legales en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2016.

4. Se concluye que existe incidencia fuerte de los factores personales y familiares en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2016.

5.2. Recomendaciones

Luego de las conclusiones es pertinente recomendar al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo, Poder Judicial y el Ministerio Público, a las entidades de rango constitucional; en especial a la Policía Nacional del Perú, a la sociedad civil organizada, centros académicos y de investigación, los siguientes:

1. Se recomienda al Estado peruano la formulación de políticas públicas sectoriales que contribuyan a la generación de empleo a fin de disminuir el desempleo e inestabilidad laboral; asimismo, realizar charlas de manejo económico en los miembros de los hogares vulnerables en el distrito de San Juan de Lurigancho.
2. Se recomienda al Estado peruano la formulación de políticas públicas sectoriales y programas de diagnóstico y tratamiento de la salud mental, a fin de mejorar el autoestima personal y proyecto personal, los cuales contribuye en la cultura de paz de los miembros de los hogares vulnerables en el distrito de San Juan de Lurigancho.
3. Se recomienda al Estado y la instituciones académicas y centros de investigación realizar charlas sobre la importancia de la cultura de paz y el

respeto de los derechos, a fin de erradicar la cultura de violencia y machista arraigada en nuestro país como justificación de corrección disciplinaria. También, se recomienda a las autoridades encargadas contra la violencia familiar, cumplir con mayor criterio en la intervención y sanción contra los perpetradores de la violencia familiar en los hogares en San Juan de Lurigancho.

4. Asimismo, se recomienda a la sociedad civil y la comunidad académica de las universidades profundizar investigaciones fundamentalmente sobre factores personales y familiares, como socioeconómicos y emocionales que influyen en la violencia familiar.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, B. (2023). *Factores asociados con violencia familiar hacia adultas mayores mexicanas*. México: Universidad Toluca. Obtenido de <https://doi.org/10.22185/24487147.2022.113.22>.
- Álvarez, O. (2017). *Determinar los principales factores jurídico-normativos que permiten la reincidencia de los actos de violencia en el marco del proceso de violencia familiar en el Perú*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.
- Arendt, H. (2006). *La condición Humana*. Paidós.
- Bandura, A. (1997). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Aguilar.
- Bandura, A. (2002). *Teoría Social del Aprendizaje*. Madrid: Espasa Calpa.
- Barreto, K. A. (2019). *Análisis de las causas de nivel cultural y nivel socioeconómico influyen en el incremento de la violencia contra la familiar*. Lima: Universidad TELESUP.
- Barrios, I., & Loinaz, I. (2000). *La violencia Doméstica: Teorías explicativas y sistemas de intervención*. Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2007). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Paidós.
- Bauman, Z. (2008). *Vida Líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2000). *La Dominación Masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bunge, M. (2009). *Estrategias de la investigación Científica*. Lima: Fondo editorial de la UIGV.
- Castañeda, A. (2010). *Impacto psicológico y social de la violencia familiar. Perspectivas contemporáneas*. Editorial Medica panamericana.
- Chenet, M. (2018). *Metodología para la investigación científica universitaria*:

Guía para la elaboración del proyecto de tesis. Editorial, soluciones gráficas.

Díaz-Aguado, M. (2006). *Violencia Familiar: Teoría Evaluación e intervención.* Síntesis.

Dollard, J., & Miller, N. (2006). *Frustración y agresión*. Barcelona: Paidós.

Echeburúa, E., & Corral, P. (1998). *Manual de Violencia Familiar.* Siglo XXI.

Echeburúa, E., & Corral, P. (2008). *Manual de Violencia Familiar.* Siglo XXI.

García, C., & Watts, C. (2008). *Violencia contra las mujeres: su alcance y consecuencias*. Revista panamericana de Salud Pública.

García, E. (2012). *La familia como Institución Social.* Tirant Lo Blanch.

Giddens, A. (2006). *Sociología.* Alianza Editorial.

Giddens, A. (2006). *Sociología.* Madrid: Alianza Editorial.

Gómez, S. (2004). *Ética y violencia intrafamiliar*. Universo de Deusto.

González, J., & León, M. (2017). *Violencia Familiar: Factores de riesgo y protección.* Editorial Panamericana.

Gutiérrez, M. (2016). *Cultura y Violencia de Género: análisis crítico.* Plaza y Valdéz Editores.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* Mexico: McGraw Hill.

Huesmann, L. (2007). *El papel del procesamiento de información social y los esquemas cognitivos en la adquisición y mantenimiento del comportamiento agresivo habitual.* Madrid: Pirámide.

Illescas et. al. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista Kilkana de la Universidad de Cuenca,*

185-197.

Isasi, N. P. & Peña, C. (2023). *Factores asociados a la violencia contra la mujer en la agrupación familiar Los Leones, San Juan de Lurigancho*. Lima: Universidad de César Vallejo.

Lacan, J. (2019). *La familia*. Recuperado el 10 de agosto de 2019, de <https://filadd.com/doc/lacan-la-familia-pdf-psicologia-social>

López, A., Martínez, L., & Sanchez, F. (2010). *Factores Asociados a la Violencia Familiar*. Editorial Panamericana.

Maturana, H. (7 de diciembre de 2020). La violencia surge de la inseguridad. (U. C. Norte, Entrevistador)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. (2018). *Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2018-2021*. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables.

Mosterín, J. (20 de julio de 2019). Cultura y violencia. *Daimon Revista de Filosofía*.

Muñoz, R., Pérez, J., & Martin, D. (2012). *Violencia familiar dinamica intergeneracional*. Piramide.

Nussbaum, M. (2001). *El ocultamiento de lo Humano: Repugnancia, verguenza y ley*. Katz Editores.

Orna, O. (2018). *Factores determinante de la violencia familiar y sus implicaancias: Análisis de los estudios estadísticos sobre la Violencia Familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho*. Lima: UNMSM.

Pérez, A., Torres, M., & Ramírez, P. (2015). *Impacto de los factores Socioeconomicos en la violencia familiar*. Mexico: Universidad Autonoma

de Mexico.

Quispe & Vera. (2022). *Factores desencadenantes de la violencia familiar y sus efectos adversos intrafamiliares*. Arequipa: Universidad José Carlos Mariátegui.

Quispilay et. al. (2022). Factores asociados a la violencia familiar: una revisión sistemática. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 518-532.

Rodríguez Díaz, F. (2012). *Cultura de la Violencia y teorías explicativas de la delincuencia*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Rodríguez Diaz, F. (2012). *Cultura de violencia y teorías explicativas de la delincuencia*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Rubio, P. (2008). *Alcohol y drogas: impacto de la violencia familiar*. Mexico: Piramide.

Sinche, T. H. (20 de marzo de 2022). *Enfoques para aplicar la Ley en casos de violencia contra las mujeres*. (P. p. Derecho, Editor) Obtenido de <https://lpderecho.pe/enfoques-aplicar-ley-30364-violencia-contra-mujeres/>: <https://lpderecho.pe/enfoques-aplicar-ley-30364-violencia-contra-mujeres/>

UNICEF. (2006). *Violencia en la familia: hacia un diagnostico global*. Madrid: UNIFEC España.

Walker, L. (1979). *El maltrato a la Mujer*. Harper y Row.

Zubiri, X. (2003). *Naturaleza, historia y Dios*. Editorial Trotta.

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de consistencia

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA GENERACIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LOS HOGARES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2016				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cuáles son los factores que influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS Problema Específico 1 ¿De qué manera los factores socioeconómicos influyen en la generación de la violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho?</p> <p>Problema Específico 2 ¿De qué manera los factores psicológicos y emocionales influyen en la generación de la violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho?</p> <p>Problema Específico 3 ¿De qué manera los factores culturales e institucionales influyen en la generación de la violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho?</p> <p>Problema Específico 4 ¿De qué manera los factores personales y familiares influyen en la generación de la violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar los factores que influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS Objetivo específico 1 Determinar de qué manera los factores socioeconómicos influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.</p> <p>Objetivo específico 2 Determinar de qué manera los factores psicológicos y emocionales influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.</p> <p>Objetivo específico 3 Determinar de qué manera los factores culturales e institucionales influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.</p> <p>Objetivo específico 4 Determinar de qué manera los factores personales y familiares influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL Factores que influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016</p> <p>HIPÓTESIS SECUNDARIOS Hipótesis Específica 1 Los factores socioeconómicos influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.</p> <p>Hipótesis Específica 2 Los factores psicológicos y emocionales influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.</p> <p>Hipótesis Específica 3 Los factores culturales e institucionales influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.</p> <p>Hipótesis específica 4 Los factores personales y familiares influyen en la generación de violencia familiar en los hogares del distrito de San Juan de Lurigancho año 2016.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>X. Factores que influyen en la violencia familiar Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociales • Económicos • Psicológicos • Emocionales • Culturales • Institucionales • Personales • Familiares <p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Y. La violencia familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia física • Violencia psicológica • Violencia sexual • Violencia económica 	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN Básico -descriptivo</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN Descriptivo</p> <p>MÉTODO Científico</p> <p>POBLACIÓN 7000 hogares de San Juan de Lurigancho</p> <p>MUESTRA No probabilística comprende de 364 personas</p> <p>PROCESAMIENTO DE DATOS</p> <p>Escala likert:</p> <p>Totalmente desacuerdo (1)</p> <p>En desacuerdo (2)</p> <p>Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)</p> <p>De acuerdo (4)</p> <p>Totalmente de acuerdo (5)</p>